

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
El Adelantado de Segovia, S. L.

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Sábado 18 de diciembre de 1971
AÑO LXXI. — Número 21.768

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958 Precio del ejemplar 5 pesetas

ESTA MAÑANA, EN MADRID

Firmados los acuerdos comerciales España-Cuba

NUEVO OBISPO DE SEGORBE - CASTELLON

Don José María Cases Deordal

Madrid, 18.—Ha sido nombrado obispo de la diócesis de Segorbe-Castellón el doctor José María Cases Deordal, director espiritual del Seminario Mayor de Gerona, según publica hoy «L'Osservatore Romano».

Monseñor Cases Deordal nació el 26 de diciembre de 1919, (va a cumplir, pues, 52 años), en Ripuller, diócesis de Vich, y fue ordenado sacerdote en 1943. Es licenciado en Teología e Historia Eclesiástica por la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma. Ha desempeñado, entre otros, los siguientes cargos: coadjutor parroquial, consiliario diocesano de Acción Católica, profesor y director espiritual de los Seminarios Menor y Mayor de Gerona, diócesis en la que está incardinado.—Cifra.

- Un convenio comercial a largo plazo (1971-74)
- Un convenio de pagos «clearing» también por cuatro años
- Un protocolo de previsión de cambios para 1972

España comprará azúcar, tabaco, café, etc., y Cuba turrón, sidra, bienes de equipo, etc.

Madrid, 18.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores facilita el siguiente comunicado:

«En la mañana de hoy ha sido firmado en el Ministerio de Asuntos Exteriores, en presencia de los subsecretarios de Asuntos Exteriores y de Comercio, señores Fernández de Valderrama y Fernández Cuesta; del encargado de Negocios de Cuba en España, ministro plenipotenciario, señor Martín Mora, y del director general de Política Comercial del Ministerio de Comercio, señor Santamaría, una serie de acuerdos comerciales entre España y Cuba.

Por parte cubana firmó los ministros el primer vice-ministro de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Comercio Exterior, señor Raúl León Cerón; por parte española, el director

general de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Asuntos Exteriores, don José Luis Cerón.

Los mencionados acuerdos son consecuencia de las negociaciones desarrolladas en el mes de julio último y terminadas en el actual de diciembre.

TEXTOS FIRMADOS

Los textos firmados son los siguientes:

● Un convenio comercial a largo plazo, valedero para cuatro años: 1971-1975, en el que ambas partes se conceden el trato de nación favorecida, tanto en lo que se refiere a aranceles como a navegación marítima. Este convenio, que sustituye al «modus vivendi» de 1959, incluye asimismo disposiciones relativas a la cooperación científica y técnica entre ambas partes.

● Un convenio de pagos, también válido para cuatro años, estableciendo dichos pagos dentro de un sistema «clearing».

● Un protocolo comercial, en el que se establece la previsión de intercambios para 1972. Durante dicho año, los pagos de España a Cuba por mercancías e invisibles ascenderán a 43 millones de dólares. Cuba por su parte comprará en España hasta 20 millones de dólares de bienes de equipo y hasta 13 millones de mercancías con pago al contado; ello se añadirá a los vencimientos de los pagos aplazados con liquidación en 1972 por bienes de equipo adquiridos por Cuba en periodos anteriores.

COMPRAS

Las principales previsiones de compras españolas a Cuba son setenta mil toneladas de azúcar; 4.000 toneladas de tabaco en rama, de Tabacalera, S. A., a las que vendrán a sumarse las importaciones de Canarias: 32 millones de unidades de tabaco torcido y las compras habituales de café y otros productos. En lo que concierne al turrón y a la sidra, la parte cubana se esforzará en mantener estas importaciones en la medida de las posibilidades existentes.

CONVENIO DE LIQUIDACION DE SALDOS

● Simultáneamente a la firma de estos convenios, el Banco de España-IEME firmó con el Banco Nacional de Cuba un convenio de liquidación de los saldos existentes.—Cifra.

PREVIA REUNION LOPEZ BRAVO - TORRAS

Madrid, 18.—El ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, recibió esta mañana en su despacho oficial al primer viceministro de Comercio Exterior de Cuba, Raúl León Torras.

La entrevista, calificada de amplia y cordial, prologa la firma de los acuerdos comerciales hispano-cubanos, prevista para las 12.45 de esta mañana.

El señor León Torras ha sido el jefe de la misión cubana que ha negociado en Madrid durante las últimas semanas dichos acuerdos.—Cifra.

MANIFESTACIONES contra el alto el fuego en Pakistán Occidental

Por miembros del Partido Popular, el de Alí Buttho, la asociación más importante del país

El resentimiento popular puede poner en peligro la situación del Presidente, Yahya Jan

Karachi, 18.—Grupos de personas se han manifestado en Karachi y Peshawar pocas horas después de que Pakistán anunciara el alto el fuego. Las manifestaciones han sido organizadas principalmente por el partido popular paquistaní, el cual ha denunciado al Gobierno por haber permitido el colapso de Pakistán Oriental y ha trabajado para que se organicen manifestaciones en las más importantes ciudades del país.

EL MAS IMPORTANTE DEL PAIS

El partido, cuyo presidente es el vicepresidente ministro, Zulfikar Ali Buttho, constituye la más importante asociación política de Pakistán.

El alto el fuego ha constituido también una sorpresa para los observadores políticos, quienes conjeturan que Yahya Jan demorará probablemente

su aceptación hasta encontrar alguna fórmula internacional aceptable.

El claro resentimiento popular puede poner en peligro la situación de Yahya Jan, sobre todo ante la declaración anterior de que Pakistán seguiría luchando a pesar de la pérdida de su territorio oriental.—Efe-Reuter.

MARINA Y AVIACION DE ESTADOS UNIDOS, EN ESTADO DE ALERTA

Para ayuda a buques que la soliciten si son atacados por unidades cubanas

Washington, 18.—Los Estados Unidos pusieron ayer en estado de alerta su Marina y Aviación, para acudir en caso necesario, en ayuda de barcos norteamericanos o extranjeros que lo soliciten, en el caso de que sean atacados por unidades cubanas.

El Departamento de Defensa de los Estados Unidos anunció anoche que ha «iniciado ciertas medidas precautorias» para estar preparado, si es necesario, para llevar a cabo la política respecto a Cuba anunciada por el Departamento de Defensa.—Efe.



Zaragoza.—El niño Rolando Gracia Escamilla, que fue recogido bajo los escombros del edificio hundido el pasado martes en Zaragoza (izquierda), se encuentra hospitalizado en el Hospital Infantil de la Seguridad Social (derecha). Tiene dos años y se encontraba con sus padres (ahora muertos) en el comedor del hotel Lido. (Foto Europa Press)

Posible instalación de una fábrica de aluminio A DOS KILOMETROS DE CASTRO URDIALES

Invertiría unos 2.000 millones de pesetas, con seiscientos puestos de trabajo más otros 3.000 dependientes de las industrias subsidiarias

Castro Urdiales (Santander), 18.—Aunque la noticia no tiene el refrendo oficial, parece ser que existe gran interés en la creación de lo que se denominaría polo industrial a la zona oriental de la provincia, formada por Castro Urdiales, Laredo y Santoña.

PARTICIPACION ESPAÑOLA, FRANCESA Y CANADIENSE

Esta sociedad, creadora de la citada fábrica y cuyas negociaciones parece que van muy adelantadas, invertiría unos dos mil millones de pesetas y daría lugar a seiscientos puestos de trabajo además de otros tres mil dependientes de las industrias subsidiarias.—Cifra.

Esta sociedad, creadora de la citada fábrica y cuyas negociaciones parece que van muy adelantadas, invertiría unos dos mil millones de pesetas y daría lugar a seiscientos puestos de trabajo además de otros tres mil dependientes de las industrias subsidiarias.—Cifra.

Funeral por Díaz-Ambrona en Madrid

Madrid 18.—En la capilla del Hospital Clínico se ha celebrado a las nueve de esta mañana, con gran asistencia de público, la misa y funeral por el eterno descanso del alma del exministro de Agricultura y consejero nacional Adolfo Díaz-Ambrona, fallecido ayer.

En lugares preferentes, junto a los familiares del finado, se encontraba el vicepresidente del Gobierno, almirante Carero Blanco; presidente de las Cortes, Alejandro Rodríguez de Valcárcel, y los ministros de Asuntos Exteriores, Plan de Desarrollo, Comercio, Educación y Ciencia, Trabajo, Justicia y Ejercicio. Asimismo, se encontraban presentes las primeras autoridades civiles y militares de Madrid, Cáceres y Badajoz, así como los exministros de Marina, almirante Nieto Antúñez y de Asuntos Exteriores, Castilla.

Ofició la ceremonia el padre pasionista Bernardo Monsegú. Una vez finalizada la ceremonia religiosa, los restos mortales de don Adolfo Díaz-Ambrona, fueron conducidos por carretera a Badajoz, donde hoy se procederá a su inhumación en el panteón familiar.—Cifra.

APLAZAMIENTOS DE PARTIDOS DE FUTBOL Y DE QUINIELAS

Madrid, 18.—Los partidos de liga de Primera División correspondientes a la jornada del próximo día 26 han sido aplazados al día dos de enero, según acuerdo de los representantes de los club que se está celebrando esta mañana en la Federación Española de Fútbol.

Los encuentros de Primera División señalados en calendario para el día dos de enero, se jugarán el miércoles día 6 de enero y se mantiene libre la fecha del nueve de enero.

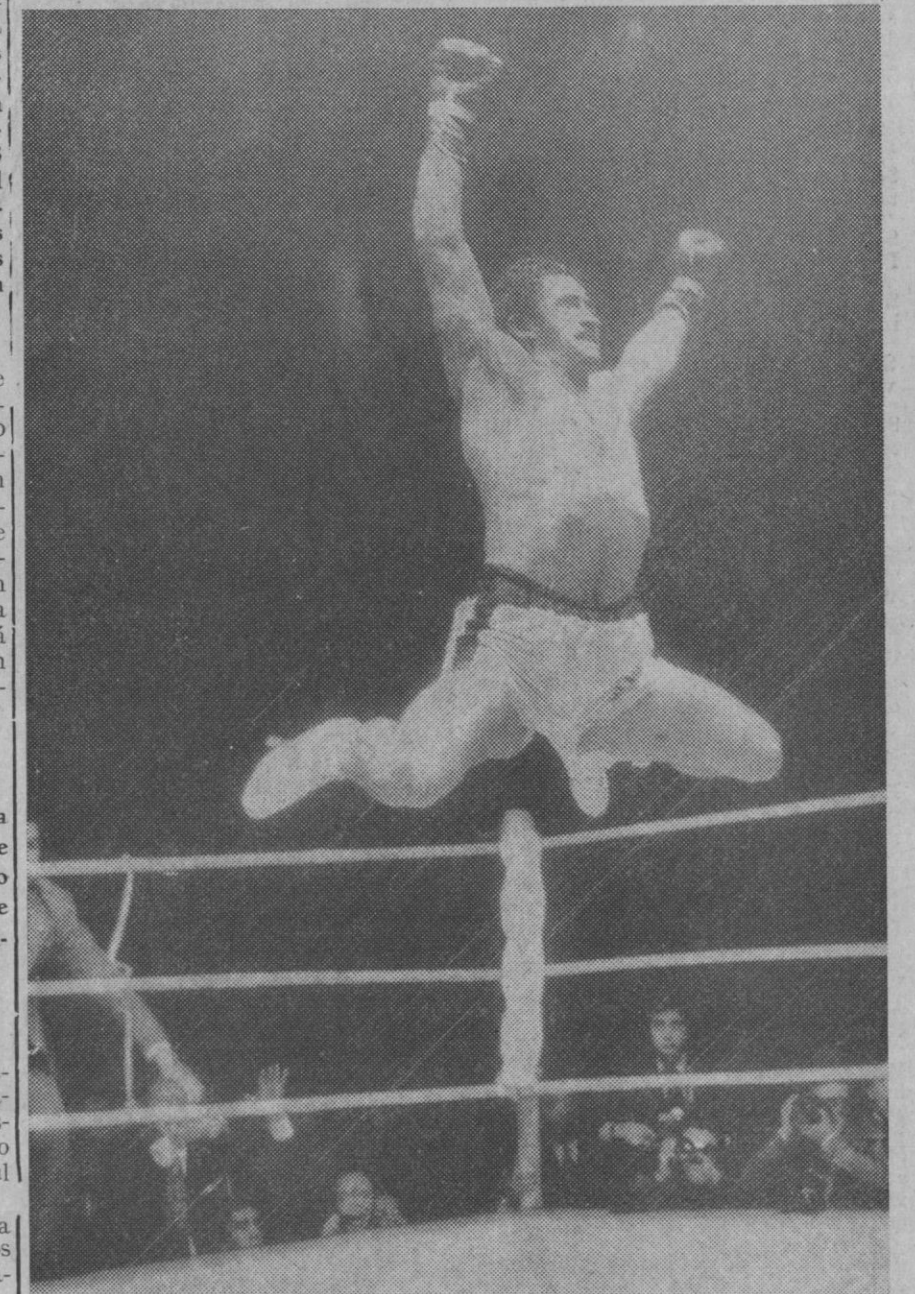
EN SEGUNDA DIVISION

Madrid, 18.—Los partidos de liga de Segunda División correspondientes a la jornada del día 26 han sido aplazados al día uno de junio.

Los encuentros de Tercera División no tienen modificaciones.—Alfil.

Madrid, 18.—El Patronato de Apuestas Mutuas y Deportivas Benéficas informa a «Alfil» que la jornada de quinielas número 17, correspondiente al domingo día 26 de diciembre, queda suspendida.

Con respecto a la jornada número 18, prevista para el domingo 2 de enero de 1972, el Patronato ha tomado la decisión de confeccionar nuevos boletos, por lo que no serán válidos los que actualmente están en circulación para las citadas jornadas y fechas.—Alfil.



Madrid.—El español Urtain ha recuperado el título europeo de los pesos pesados al derrotar al inglés Bodell por K. O. en el segundo asalto del combate celebrado la pasada noche en el palacio de los Deportes de Madrid. Urtain, que saltó al tapiz con muchas ganas, no tuvo enfrente más que una caricatura de boxeador.—(Foto Europa Press)

TODO PERMANECE INTACTO EN ELLA

Una montaña se trasladó sola a 1.600 metros de distancia

Moscú, 18.—Una montaña se ha trasladado a 1.600 metros de distancia, sin que sus laderas experimentaran modificación alguna, permaneciendo intactos, por lo mismo, los árboles, los cereales, las patatas e incluso una choza pastoril existente en ella, informa hoy la agencia «Tass». La montaña, que se encuentra en el Cáucaso, comenzó a moverse a causa de las intensas lluvias que engrosaron los ríos subterráneos. El autotraslado duró una semana, bloqueó un arroyo de montaña y formó un nuevo lago.—Efe-Reuter.

CRONICA DE LA CIUDAD

Instrumentos de desarrollo

Sábado, domingo y lunes. En esta ocasión el fin de semana enlaza con el comienzo de la próxima con una temática coherente. Veamos. Esta mañana se ha dado a conocer la edición del estudio realizado sobre el Desarrollo Agrario de nuestra provincia. Tal estudio, como se sabe, ha sido realizado por el Gabinete Técnico del Comité de Dirección de la Comisión de Desarrollo Agrario de la Provincia y patrocinado por la Caja de Ahorros.

Por otra parte, el lunes, como también se ha informado, llegará a nuestra ciudad el ministro de la Gobernación, para inaugurar el Patronato Provincial para el Desarrollo de Segovia, organismo creado bajo el patrocinio de la Diputación Provincial.

Puede decirse, pues, que nuestra provincia ha puesto a punto instrumentos eficaces y válidos para su lanzamiento económico, tanto en el aspecto agro-pecuario, contemplado por el estudio mencionado al principio y que, sin duda, constituye el principal y más realista fundamento del desarrollo segoviano, como en su consideración más global.

Por tanto, tenemos ya un estudio que ofrece una visión realista y objetiva del campo y la ganadería de la provincia y de sus posibilidades, y un Patronato que deberá convertirse en órgano no sólo de estudio y de proyectos, sino de impulso de iniciativas económicas. Lo importante es que este organismo funcione y que, aparte de su actividad, la iniciativa privada --pues- to que vivimos en un régimen económico de iniciativa privada-- funcione también.

Nos tememos que en Segovia nos gusta esperar a que vengan de fuera a hacernos las cosas o a que las industrias nos las traigan o nos vengan como lluvias del cielo. Estos días ocurre un hecho, pequeño, anecdótico, pero que puede ser significativo. ¿Por qué este año no hay todavía en las calles las iluminaciones que otros años lucían ya por estas fechas? ¿No será porque este año todavía no ha llegado ninguna empresa de fuera que se haya puesto a organizar todo el tinglado?

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 16 ptas. Cada palabra más, 2,00

PERDIDAS Y HALLAZGOS

CHOTO pelo negro, nueve meses. Abonará gastos: Marino de Frutos, teléfono 74, Cantimpalos.

ALQUILERES

SE necesita local para almacén, de 20 a 25 m². Ofertas y condiciones por escrito. Apartado 106, Segovia.

ALQUILO piso en Obispo Quesada, 16, de 70 m². Razón: Gregorio Herrero, Garcillán.

ENSEÑANZA

INGLES NOCTURNO para estudiantes, empleados, administrativos. Método audiovisual sin ejercicios, desde 9 noche, 300 ptas. al mes. Teléfono 4767.

INGLES, francés, alemán, cualquier edad, curso, examen, traducción; utilización gratuita por alumnos cabinas audiofónicas; bibliotecas, sala-club, ayuda telefónica, eurolenguas. Ladrada, 18.

VARIOS

AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y toda las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 25.

SU viaje de novios con «Sierramar». Reserva hoteles, billetes avión, ferrocarril, Año Santo a Compostela. Teléfono 1447.

SE plastifica toda clase de documentos en el acto. Foto Misis. Santa Columba, 9.

BODAS: Autocares Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfono 2909.

TRABAJO

SE necesita ayudante de cocina. Restaurante La Criolla.

SE necesita chico de 14 a 16 años. Puerto de Navacerrada, teléfono 10.

SE necesita muchacha. Roble, 18, 3.º, izquierda.

SE ofrece conductor carnet primera, joven. José Zorrilla, 39, 2.º, derecha.

SE hacen trabajos para máquina rematadora de tres hilos. Teléfono 3244.

SE necesita chica, señora sola, tardes libres. San Facundo, 3, 2.º, C.

«GANE dinero». Máquinas punto. Últimos adelantos. Facilidades. Imperio. Montera, 32. Madrid.

6 SEÑORITAS precisa cafetería de La Coruña. 8.000 mensuales más 2.000 premio ventas, más bote (200 diarias). Escriban enviando foto a «Cafetería». Calle Pérez Cepeda, 15-17, La Coruña.

EMPLEADA hogar sabiendo cocina, para matrimonio, buen sueldo. Serafin, 5, primero.

VENTAS

NOVIOS: Dormitorios todos los estilos para todos los presupuestos. Muebles Hernando. Fabricación propia.

VENDO piso 110 m². Travesía José Antonio, 13. Razón, domingos, 10 a 12, Rebollo Dicenta, 2, 1.º, A.

VENDO unos 4.000 kilos de remolacha forrajera. Razón: José Zorrilla, 39, segundo, derecha.

PISO céntrico 130 m². propio oficina, academia, despacho, consultas varias y vivienda. Próximo principales centros oficiales. Teléfonos 3515 ó 3291.

TRACTORES Mac. Cormik internacional, 414 y 434. Super Ebro-55. Saca 35 HP. Como nuevos, con garantía y facilidades de pago. J. Horcajo, S. A.

Información Local

El ministro de la Gobernación vendrá a Segovia el lunes Clausurará una reunión del pleno de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos

Y presidirá la constitución oficial del Patronato Provincial para el Desarrollo de SEGOVIA

Llamamiento de la Alcaldía ante la visita del señor Garicano Goñi

El lunes próximo, como ya hemos anunciado, llegará a nuestra ciudad en su segunda visita a la misma, el ministro de la Gobernación, don Tomás Garicano Goñi, con cuyo motivo se han organizado unos actos a desarrollar tanto en el Gobierno Civil como en la Diputación Provincial.

A las once se reunirá en el Gobierno la comisión permanente de la provincial de Servicios Técnicos y a las once y media celebrará reunión el pleno de dicha comisión, que será presidida por el presidente de la Comisión Interministerial de Planes Provinciales y director general de Política Interior, don Fernando de Liñán, asistiendo también el director general de Administración Local, marqués de Arriluce de Ibarra.

Se tiene prevista la llegada del ministro en las primeras horas de la tarde, para clausurar esta sesión plenaria de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, después de lo cual será cumplimentado por las primeras autoridades provinciales, trasladándose acto seguido a la Diputación Provincial sobre la una y cuarto de la tarde.

En esta última y en su salón de actos se dará lectura a la resolución ministerial aprobatoria de la constitución del Patronato Provincial para el Desarrollo de Segovia, procediéndose acto seguido a la constitución oficial del mismo. Después, harán uso de la palabra el presidente de la Diputación y el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, cerrando el acto el ministro de la Gobernación.

NOTA DE LA ALCALDIA

El próximo lunes, día 20, llegará a nuestra capital el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, don Tomás Garicano Goñi, para, además de tomar aquí directo y personal contacto con los problemas de su departamento, poner en marcha el Patronato Provincial para el Desarrollo de Segovia, importante instrumento creado bajo el patrocinio de la excelentísima Diputación Provincial y del que tan positivos resultados caben esperarse para la planificación y el mejoramiento de la actividad y vida de nuestra Comunidad.

Su llegada al Gobierno Civil está prevista sobre el mediodía, complaciéndose esta Alcaldía en informar de tan grata novedad al vecindario, que, a no dudar, sabrá en todo momento.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 675.

VIDA CULTURAL

COMUNICADOS

Cine cultural

La Caja de Ahorros, en su Obra Cultural reanuda, a partir de hoy las sesiones de cine cultural, que tendrán lugar todos los miércoles y sábados no festivos a las ocho de la tarde.

Hoy, se proyectarán documentales cedidos por la Embajada de Francia.

CARNICERIA

AQUILINO

Ahora las mejores carnes para la mesa de Navidad

Extraordinario cordero lechal para la comida de Pascua

PRECIOS AFINADISIMOS

Teléfono 1540

SEGOVIA RELIGIOSA

Carmelo Seglar

Mañana habrá un retiro espiritual en la iglesia de San Sebastián. Lo organiza el Carmelo Seglar e invita a cuantos deseen asistir. La conferencia estará a cargo del P. Eliseo García, director del Carmelo Seglar en Segovia. La junta comenzará a las cinco en punto y a las cinco y media santo rosario, meditación y bendición con el Santísimo. Al final, canto de la salve.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:

Juan Bravo, 31. Puente San Lorenzo, 5.

Para mañana:

Cervantes, 27. José Zorrilla, 137.

A Segovia

y a todas las ciudades, villas y pueblos, que constituyen nuestra provincia

¡FELICES PASCUAS Y PROSPERO 1972!

Hija de C. Fernández

Cervantes, 26 Tls. 2156 y 2924

Av. José Antonio, 1 Tl. 2451

REPOSTERIA

MANTEQUERIA

CAFES

FIAMBRES

CHAMPAN

SIDRAS

VINOS

LICORES

CESTAS DE NAVIDAD

Y artículos para regalo.

FABRICACION PROPIA DE

TURRONES Y MAZAPANES

MUSICA

Concierto del guitarrista Ernesto Bitetti en la Sociedad Filarmónica

Tuvo ayer lugar el concierto de la Sociedad Filarmónica correspondiente al mes de noviembre, en el que actuó, en el Cine Las Sirenas, el gran guitarrista Ernesto Bitetti, con un enorme éxito de público, especialmente juvenil, cosa que llena de satisfacción a la sociedad.

Ernesto Bitetti, que es sin duda uno de los concertistas más destacados en la ejecución de guitarra, se halla en un momento especialmente sugestivo de su arte. La prodigiosa digitación y pulsación iniciales, que deslumbran en un artista tan joven, su mecanismo inflexible, que le hacía desconocer las dificultades de cualquier obra virtuosística, dan lugar ahora a un trabajo interpretativo en que la claridad de las interpretaciones van unidas a la investigación de los timbres y la creación de sonidos, dentro de una rigurosidad en la dicción que es un verdadero prodigio.

Si no se puede llegar más lejos en la autoexigencia, si en el concierto de anoche no aparecieron esas naturalísimas confusiones que conlleva el juego de la guitarra, si ayer, como es su costumbre, ella sonó como un clavecín, es de señalar que también aparecieron juegos de planos, sonidos de vibración inaudita, sonidos oscuros de poesía verdadera. Así, nos parece, debe ser juzgada la etapa actual en el arte de Bitetti, que añade atractivos a un divismo inicial brillantísimo.

De esa manera tocó la difícilísima suite de Bach, escrita para tesorera de violoncello solo, en que destacó por derecho propio la bellísima Zarabanda, y en otro sentido, de claridad grande, la Courante. Así, la transcripción viuhelística de Luys de Narváez, patente sobre todo en sus geniales "diferencias".

En la segunda parte, la sonatina de Moreno Torroba, las tópicas, pero recreadas, Danza de Granados y Rumores de la Caleta de Albéniz, el precioso Chorro de Villalobos—que tan bien escribe para guitarra—y la première de Leo Brouwer, ese Elogio de la Danza que es todo un estudio de sonido, discurrieron con la misma limpidez, si acaso templada

AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

SUBASTA DE OBRAS

Hasta las trece horas del día 28 de los corrientes y en el negociado tercero de la secretaría municipal, se admite proposiciones para tomar parte en la subasta convocada por este Ayuntamiento para la contratación de las obras de saneamiento y pavimentación de la plaza del doctor Gil de esta ciudad, bajo el tipo de licitación de 3.775.412,40 pesetas, según anuncios publicados en los boletines oficiales del Estado y de la provincia de fecha 15 de los corrientes.

Segovia, 16 de diciembre de 1971. El alcalde, Juan López Miguel.



Ernesto Bitetti (foto Antonio)

cierto de Ernesto Bitetti, que llegaron al entusiasmo al final del concierto, le obligaron a regalar la "Danza del Molinero", de Falla, igualmente recibida con gran satisfacción.

F. de P. Rodríguez Martín

AGENDA PARA MAÑANA

DOMINGO 19 DE DICIEMBRE

Van 353 días de 1971; faltan 12. Sol: de 8,33 a 17,51.

Santoral: Santos Urbano V, Anastasio I, pp.; Timoteo, dc.; Nemesio, Darío, Zósimo, mrs.

Pensamiento: "La virtud no haría tanto camino, si la vanidad no le hiciese compañía"

(La Rochefoucauld)

LUNES 20 DE DICIEMBRE

Van 354 días de 1971; faltan 11. Sol: de 8,34 a 17,52.

Santoral: Santos Domingo de Silos, ab.; Filogonio, ob.; Eugenio, Macario, pbs.

Pensamiento: "Vano quiere decir vacío; es tan ruin la vanidad que para afrentarla basta llamarla por su propio nombre" (Chamfort)

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 682,9 mm. Viento en calma. Temperatura máxima: 0º.

En la mañana de hoy Presión atmosférica: 683 mm. Viento del S-SE. Temperatura mínima: 2,2º. Temperatura a la una de la tarde: 9 grados.

† EL SENOR

DON PEDRO SANZ ESCORIAL

FALLECIO EN SEGOVIA, EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1971

a los 78 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María Remedios Alvaro Rujas; hijos don Raúl, doña María Luisa, doña María Consuelo, don Luis, don Pedro y doña María Asunción Sanz Alvaro; hijos políticos doña María de los Angeles Lucía, don José-Luis Lozano, doña Felipa Pastor y don Joaquín Sánchez Camanzano; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la misa de privilegio que, por el eterno descanso de su alma, se oficiará el día 20, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

El sepelio y funeral tuvieron lugar en la tarde de hoy.

Casa de duelo: José Zorrilla, 45.

Grandes premios

Revoltosa

3 sorteos especiales y al final...

¡un Mini!

Por cada 20 precintas azules de gaseosa REVOLTOSA que nos envíe recibirá un cheque numerado para estos sorteos:

¡Próximo sorteo: 1 de enero con 20.500 pesetas en premios!

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Clausura y entrega de premios del certamen de artes plásticas sobre temas deportivos

En la sala de exposiciones de la Jefatura Provincial del Movimiento tuvo lugar ayer la clausura del Certamen de artes plásticas sobre temas deportivos que ha organizado la Sección de Actividades Culturales de la Delegación Provincial de la Juventud.

Blanco Rodríguez; de Sección Femenina, señorita María Álvarez Casas, y de la Juventud, don Andrés Sánchez-Marín, Fernández, así como mandos y jefes de servicio de la Jefatura Provincial del Movimiento y de las respectivas delegaciones.



Se procedió en primer lugar a la lectura del acta del fallo del jurado y a la entrega de los premios. Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Blanco Rodríguez, quien felicitó a los ganadores de premios y exhortó a los participantes a proseguir por este camino del arte que ahora han emprendido.

Se procedió en primer lugar a la lectura del acta del fallo del jurado y a la entrega de los premios. Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Blanco Rodríguez, quien felicitó a los ganadores de premios y exhortó a los participantes a proseguir por este camino del arte que ahora han emprendido. Felicitó igualmente a los profesores de dibujo y centros docentes por su máxima participación y finalizó sus palabras diciendo que la Junta de Educación Física y Deportes convocará todas aquellas actividades que sirvan para promocionar el deporte.

Por último declaró clausurada la exposición el subjefe provincial del Movimiento en nombre del jefe provincial, quien por obligaciones de su cargo no pudo presidir el acto. El señor Vallhonrat Merino agradeció la muy nutrida participación, casi 600 obras, de los jóvenes segovianos y les exhortó para proseguir en este camino del arte que también es hacer deporte, puesto que la norma de "lo importante no es vencer, sino participar", se ha cumplido perfectamente en esta ocasión.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Mariano de Pablo Martín

Que falleció en Madrid el 19 de diciembre de 1970

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.

Las misas que se ofician el próximo lunes, día 20, a las once, en la iglesia de San Juan de Avila (calle de Fornillos, 9, Madrid) y en la parroquia de San Miguel de Bernúy, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Sus desconsolados hijos: Mariano, Julián y Jacinta de Pablo Val; hijos políticos, nietos, hermana y demás familia.

Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

(Foto Antonio.)

CONDUCTOR: No efectúe un adelantamiento más que cuando esté seguro de poderlo hacer fácilmente y sin peligro.

Se expone al gobernador civil la preocupación de los trabajadores por el constante aumento de los precios

Los vocales de la Comisión de Salarios y Precios, del Consejo Provincial de Trabajadores, han visitado en su despacho oficial al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, para hacerle patente la preocupación de los trabajadores segovianos por el constante aumento de los precios, que han puesto en grave riesgo la economía de los trabajadores, y al mismo tiempo agradecer al señor Pérez-Hickman Rey las medidas anunciadas en los medios informativos locales, en orden a la atenta vigilancia de los precios, para que no sufran alteraciones, junto con el anuncio de sanciones.

En el transcurso de la entrevista, el gobernador, con su cordialidad característica, señaló que compartía esta misma preocupación, que también se ha puesto de manifiesto por la Administración que tiene a su cargo este problema y que está dispuesto a hacer lo posible para mantener unos precios, que ya han subido en demasía. El presidente del Consejo de Trabajadores señaló que no comprendía cómo unos precios normales en origen, llegan luego al consumidor tan elevados y le ofreció la colaboración de todos y el deseo de que se pongan en el mercado todos los productos precisos para el consumo en la capital y provincia, de forma especial durante las próximas fiestas navideñas.

Información de Centros Oficiales

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos que se hallan al pago, a favor de los siguientes perceptores: Don Gregorio Gómez de la Calle, Aprovechamientos Forestales, don Ramón-Ignacio Menéndez Heras, Comunidad Matariego de Prádena, don Vicente Corral Lázaro, doña Concepción Muguero Muguero, doña Rosa Monte Serna, don Dámaso Gil Municio, don José Mitján Murrieta, don Pedro Díez Arribas, doña Carmen Muñoz Vázquez, don Gabriel García García, don Mariano Hernández Agejas, doña Eulalia Rincón Moreno, don Mauricio Carrascal Peña, don Saturio Garcimartín García, don Francisco Marazuela Llorente, doña Ascensión Velasco Gordo, don Domingo Olmos González, don Ramón Martín Martín, don Mariano García Herrero, don Mariano García Gómez, don Gervasio García Pascual, don Alberto Llorente Garcimartín, don Hilario Vázquez María, don Jacinto García Herrero, doña Emilia Liras Manso, don Agustín Muñoz Sobrino, don Ramón Martín Martín, don Antonio García Berzal, don Nazario Muñoz Moral, don Anastasio Pacheco Gómez, don Angel Poza Recellado, don Francisco Quevedo Senovilla, doña María Herranz Garrido, don Felipe Martín Manrique, don Domingo Martín Calle, don Nemesio de Prado Martín, don Ramón Marcos Conde, don Alberto González Maseda, don Carlos de la Fuente Gómez, Ivanasa, Caja de Ahorros y M. de Piedad, don Jesús Horcajo de Frutos, don Manuel Delgado Molina, don Agustín Jimeno Cattáneo, don Nicolás Álvarez de las Heras, doña María Antonia López García y otros, Banco Español de Crédito y don Evaristo Heredero Caballero (hijos).

Venta de carnes de cerdo congelado

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Con el fin de frenar, en lo posible, la tendencia alcista que se ha observado últimamente, en los precios de venta al público de la carne fresca de cerdo, esta Delegación Provincial, a partir del próximo lunes, día 20 de los corrientes, pondrá a la venta en los establecimientos de carnicería de esta capital, en los que habitualmente se expenden carnes congeladas, cerdo congelado de importación a los precios de venta al público que a continuación se detallan:

Lomo y chuletas, 125 pesetas kilo; magro, 115; carne de lardo, 55; panceta, 55; tocino, 17; codillo, 35; espinazo, 25; costillas, 50; pie, 16; hueso, 5 ptas. kilo.

Cualquier anomalía que se observe relacionada con los precios anteriormente señalados, clasificación de piezas, negativa de servicio o cualquier otra circunstancia anómala, deberá ser comunicada a la Oficina de Reclamaciones instalada en esta Delegación Provincial, bien directamente o utilizando los teléfonos núms. 3992 y 2205, en los días laborables, de 9,30 a 13,30 horas.

Primera reunión de los nuevos presidentes de los Sindicatos Provinciales

En la Delegación Provincial Sindical, presidiendo el delegado provincial de la Organización, acompañado del secretario y otros dirigentes, se ha celebrado una sesión de trabajo de los presidentes de los Sindicatos Provinciales, a la que asistió también el de la Federación de Comercio.

La reunión, primera que se celebra después de la elección o nombramiento en su caso, de los presidentes de entidades sindicales, supone una primera toma de contacto con todos los problemas de orden económico, social o asistencial de los respectivos Sindicatos.

El señor Concepción-Sevillano dirigió unas palabras de saludo y bienvenida, agradeciendo de antemano la colaboración que en el curso de su mandato de cuatro años han de ofrecer al mundo del trabajo estos cargos representativos; estudió la figura del presidente de un Sindicato Provincial, de acuerdo con la nueva ley Sindical y subrayó que cada Sindicato tendrá la influencia e importancia que sus propios dirigentes sepan imprimirle. Recomendó un continuo contacto con las Uniones de Empresarios y Trabajadores y además—dijo—es imprescindible que la acción del presidente de cada entidad esté respaldada por la junta general, comisión permanente o comité ejecutivo de la misma, según proceda.

Se sostuvo a continuación un animado coloquio en el que intervinieron los presidentes de los Sindicatos de Transportes; Combustible; Prensa, Radio, TV y Publicidad; Seguro, Hostelería, y vicepresidente de la Federación de Comercio.

Esta primera reunión, a la que también asistieron los secretarios de las entidades provinciales, tuvo un carácter altamente positivo, como punto de arranque para una acción fuerte y eficaz de los Sindicatos.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—7,30 y 11, estreno: UNA DROGA LLAMADA HELEN, por Carol Baker, color, scope, mayores 18 años. Mañana, 4,30, 7,30 y 11: EL DIA DE LOS TRAMPOSOS, Kirk Douglas, Henry Fonda, mayores 18 años.

SIRENAS.—7,30 y 11: EL DIA DE LOS TRAMPOSOS. Mañana: UNA DROGA LLAMADA HELEN, 4,30, 7,30 y 11.

VICTORIA.—Mañana, 3,30 y 7,15: HOMBRES DESESPERADOS y estreno de IVANNA AL ATAQUE, toleradas.

JUAN BRAVO.—Mañana, 7,15: EL PADRE MANOLO y SATANIK, mayores 18 años.

Parrilla Florida

Hoy sábado, tarde y noche

La gran atracción que la juventud esperaba:

"Los Relámpagos"

y la actuación de MARISEL con la gran orquesta

Florida

Domingo, gran baile ORQUESTA FLORIDA y MARISEL

REGISTRO CIVIL

Cuatro nacimientos, tres defunciones y un matrimonio

Nacimientos: Tomás Pérez y Redondo, hijo de Tomás y de Cirila; María del Tránsito Bravo y Vaquero, de José y María del Tránsito; Andrés Julián Olalla y Vázquez, de Andrés y María del Carmen; María Julia Jiménez y García, de Alfonso Angel y Julia.

Defunciones: María del Rosario Ayuso y García, de 78 años; Lázaro Benito y Velasco, de 78; Celestina Gómez y Poza, de 72.

Matrimonio: José Luis Casado y Rojo, con Epifanía Martín y Parrón.

Cerramos por reforma

NECESITAMOS LIQUIDAR TODO

Casa Cabrero

FRENTE A LA CASA DE LOS PICOS

ABSOLUTAMENTE TODAS LAS EXISTENCIAS A PRECIOS REBAJADISIMOS

ALFOMBRAS, ARTICULOS DE VIAJE, ARTICULOS DE LIMPIEZA, ETC.

¡Que gran ocasión para los Reyes Magos!

ESTA GRANDIOSA LIQUIDACION EMPIEZA EL LUNES PROXIMO

(Continúan normalmente las ventas en nuestra perfumería)



muebles lázaro
¡¡NOVIOS!!
Visiten la casa de los dormitorios en MUEBLES COOPERATIVA SAN FRUTOS... y quedarán maravillados (Frente clínica Dr. Gila)

Un regalo es un mensaje de cariño

¡Cuide la elección de su obsequio!

La Concepción

Incomparable colección de regalos en todos los precios

Plaza de Franco, 12 Teléfono 26-03
Fernández Ladreda, 29 Teléfono 43-99

Me llamo Cotel Bar

y mañana cumplo el primer año de servicio al público segoviano al cual doy las gracias por su acogida

Cotel Bar Obispo Quesada, 14
Seguimos siendo algo diferente

LAVAVAJILLAS
Miele
EULALIO MORENO

TV PROGRAMAS
PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA
MATINAL: 10,45, Carta de ajuste. 10,58, Apertura y presentación. 11,00, La fiesta del Señor. 11,55, Concierto. 12,25, Retransmisión.
SOBREMESA: 2,00, España en directo. 3,00, Noticias. 3,25, Siempre en domingo.
NOCHE: 9,30, Telediario. 10,05, Crónicas de un pueblo. 10,30, La saga de los Forsyte. 12,00, Últimas noticias. 0,05, Tiempo para creer. 0,15, Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA
6,30, Carta de ajuste. 6,58, Presentación y avances. 7,00, Archie. 7,30, Caril y Mike. 7,55, Festival. 8,55, Meridiano 61. 9,30, Telediario. 10,55, Galería. 10,35, Cineclub. 0,05, Ultima imagen.

Para el lunes
PRIMERA CADENA
SOBREMESA: 2,01, Sobre la marcha. 3,00, Noticias. 3,25, Revista de toros. 4,00, Roma, mi amor.
TARDE: 6,00, La casa del reloj. 6,25, Con vosotros. 7,30, Buenas tardes.
NOCHE: 8,30, Tríptico de Navidad. 9,00, Telediario. 9,25, Teledporte. 10,10, A todo ritmo. 10,55, A través de la niebla. 11,35, Veinticuatro horas.

SEGUNDA CADENA
8,35, Los peligros de Penélope. 9,00, Yaz vivo. 9,30, Telediario. 2,95, Tauromaquia. 10,30, El mundo en que vivimos. 11,00, Sombras recobradas.

LAVAVAJILLAS
Miele
EULALIO MORENO

Madrid, 18.—Terminada la ampliación de la referencia del Consejo de ministros, y a preguntas de los periodistas sobre la situación del diario «Madrid», el ministro señor Sánchez Bella dijo textualmente:

«En relación con la situación del diario «Madrid», el ministro de Información manifiesta que, efectivamente, en el último día del plazo legal se ha presentado por parte de la empresa Madrid, Diario de la Noche, S. A., recurso de alzada ante el Consejo de ministros, que ha tenido entrada en el Ministerio el miércoles día 15. Este recurso, al igual que el escrito presentado por otro sector del accionariado de F. A. C. E. S., se encuentra en trámite de informe de los servicios jurídicos, a los que se ha interesado lo evacuen a la mayor brevedad posible, sin llegar a agotar siquiera el plazo legalmente fijado para ello.

No sería procedente—siguió diciendo el señor ministro—entrar en estimaciones que impliquen prejuzgar un

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Transportes Terrestres
PRIMERA JEFATURA REGIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES TELEFERICOS

Información pública

«LA PINILLA, S. A.», con domicilio social en la calle de Cavanielles, 5 (Madrid-7), ha solicitado la concesión del «Telesquí El Glaciar II», en el término municipal de Cerezo de Arriba (Segovia).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la ley 4-1.904, de 29 de abril, sobre concesión de teleféricos y el artículo 11 del reglamento para la aplicación de la mencionada ley, se convoca información pública durante el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación de este anuncio, en el Boletín Oficial de la provincia de Segovia, para que las entidades y particulares afectados e interesados con dicha petición puedan exponer por escrito ante esta Jefatura (primera planta del Ministerio de Obras Públicas) cuantas observaciones estimen pertinentes en relación con la misma, estando expuesto el proyecto en dicha Jefatura para su examen por los interesados, durante el plazo señalado.

A esta información se convoca expresamente a la Excm. Diputación Provincial de Segovia, Ayuntamiento de Cerezo de Arriba, y al Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Segovia.

Madrid, 14 de diciembre de 1971. El ingeniero jefe, Pascual Lorenzo.

«Esperamos que las partes interesadas del diario «Madrid» ofrezcan una fórmula de entendimiento»

Declaraciones del ministro señor Sánchez Bella

asunto de naturaleza jurídica cuya decisión corresponde ahora al Consejo de ministros y, en su caso, al Tribunal Supremo. Todo ello es la mejor garantía para la opinión pública de la justa aplicación de la ley. Es comprensible que se utilicen todas las argumentaciones posibles de defensa, pero sólo la vía jurídica es la única aceptable para examinar las alegaciones contra la decisión de cancelación, sobre las cuales no pocas informaciones de procedencia lógicamente interesada pueden contribuir a desorientar a la opinión. Así, con respecto a referencias al hecho de que no se había concedido trámite de audiencia para la decisión recaída sobre el diario «Madrid», interesa puntualizar que hubo un trámite de audiencia y que incluso se concedió una prórroga del mismo a petición de la parte interesada, hechos todos en cuya valoración jurídica —insistió— no me corresponde entrar.

Una vez más he de insistir en que los problemas y tensiones internos determinaron la ostensible y notoria publicidad de las irregularidades existentes en la inscripción, y lo cierto es que los intentos de la Administración de que fueran superados no fueron escuchados. Realmente aún en este momento se siguen reflejando y manteniendo esas diferencias internas de los escritos de alegaciones.

ESPERAMOS UNA FORMULA DE ENTENDIMIENTO

Finalmente, en cuanto a la resolución concreta de la reparación del diario «Madrid», el ministro de Información y Turismo recordó que desde el primer instante se había señalado, con igual sinceridad que en este momento, su preocupación por

los redactores y todo el personal laboral y, con independencia de ello, también por el propio periódico como institución social, por lo cual el Ministerio hizo público, y se mantiene ahora, su propósito de aceptación de cualquier solución dentro de la ley. Estimo, dijo el señor Sánchez Bella, que tal solución es hacadera, incluso rápidamente, siempre y cuando exista una verdadera voluntad, un limpio y decidido propósito de atender estos fines de la situación del personal y de la vertiente pública de un diario, sin maniobras de diversión que sólo utilicen esas legítimas preocupaciones como enmascaramiento de otros fines. Porque el Ministerio siente esa limpia y decidida vo-

luntad es por lo que no puede hacer otra cosa más que esperar que las partes interesadas ofrezcan una fórmula con igual buena voluntad de entendimiento.»

RECIBIDOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO

En la mañana de ayer, una comisión compuesta por el jurado de empresa y un grupo de trabajadores del diario «Madrid» visitó al director general de Trabajo, don Vicente Toro Ortí. Los representantes del periódico fueron acompañados por el presidente del Sindicato Provincial de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, don Antonio Izquierdo, y el presidente de la Unión Provincial de Trabajadores, don Víctor Mínguez.

Tras esta reunión, el jurado de empresa facilitó una nota que dice así: «El presidente del Sindicato Provincial, después de presentar a la comisión de trabajadores de «Madrid», expuso ante el director general el motivo de la visita. Don Antonio Izquierdo precisó el agravamiento de la situación que afecta a los trabajadores del diario «Madrid» tras el anuncio de una próxima suspensión de pagos formulada por un portavoz de la empresa. Más adelante indicó que no podía en ningún caso asimilarse el conflicto de «Madrid» a otro cualquiera de los frecuentes expedientes de crisis que cada día se registran. En el caso del diario «Madrid» no puede perderse de vista que la causa de la crisis es la decisión del Gobierno, que ha dictado el cierre del periódico. Si el Gobierno ha decidido cerrar el periódico, con la consecuencia de crear este problema laboral, es al propio Gobierno al que compete resolverlo. Añadió don Antonio Izquierdo que quería dejar constancia de su decisión inquebrantable de luchar hasta el límite de sus fuerzas humanas en defensa de los trabajadores del periódico «Madrid», a quienes ha citado nuevamente en su despacho el próximo lunes, día 20. En su exposición, dijo también que el problema, después de su inicial planteamiento, salió de la órbita del Sindicato Provincial, al que no ha vuelto hasta el día de ayer.

Dicho dividendo se satisfará en efectivo desde el día 4 de enero de 1972, contra presentación de los extractos nominativos para su estampillado en cualquiera de las sucursales de este Banco, en el Banco de Vitoria (Vitoria) o en el Banco Garriga Nogués (Barcelona).

Madrid, 17 de diciembre de 1971. El secretario del Consejo de Administración, Rafael Pérez Escolar.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

PAGO DE DIVIDENDO

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado distribuir a las acciones números 1 al 28.959.174, inclusive, un dividendo complementario con cargo al ejercicio de 1971 de 17,29 pesetas por acción, que deducido el impuesto de rentas de capital será de 14,69 pesetas líquidas por título.

Dicho dividendo se satisfará en efectivo desde el día 4 de enero de 1972, contra presentación de los extractos nominativos para su estampillado en cualquiera de las sucursales de este Banco, en el Banco de Vitoria (Vitoria) o en el Banco Garriga Nogués (Barcelona).

Madrid, 17 de diciembre de 1971. El secretario del Consejo de Administración, Rafael Pérez Escolar.

Exámenes de Mecanografía y Taquigrafía

Reconocidos para diplomas del Ministerio de Educación y Ciencia

Apertura de matrícula en enero

ACADEMIA JUVENTUS

(frente actual Hospital Militar) — Teléfono 4085

Ministerio no se pronuncia en sentido contrario. En respuesta a la inquietud manifestada por algunos de los trabajadores para el caso de que se produjera la suspensión de pagos, quiso tranquilizarlos diciendo que este hecho no implicaba de modo necesario dejar de percibir los salarios. Un representante del jurado insistió en plantear la eventualidad de una falta de tesorería

APLAZADA AL LUNES la designación de nuevo secretario general de la ONU

Naciones Unidas, 18.—El Consejo de Seguridad de la O. N. U. aplazó ayer, viernes, hasta el próximo lunes la designación del sustituto del secretario general de la ONU, U Thant.

Tras cuatro horas de debates a puerta cerrada, los quince miembros del Consejo publicaron un comunicado oficial en el que sólo se dio conocimiento del hecho de que habían tratado las diferentes candidaturas y posponían una decisión final hasta las tres de la tarde (21,00 hora española), del lunes.—Efe.

VER Y SER VISTO.—Encienda sus faros inmediatamente que se ponga el sol, o incluso antes, si la visibilidad es poca. El conductor necesita ver y ser visto.

para hacer frente al pago de haberes, y el director general se extendió en algunas explicaciones técnicas.

Por último, un representante de la redacción pidió que fueran transmitidas estas inquietudes al ministro y que se urgiera la reapertura del periódico como medio de trabajo y de expresión de la opinión pública, cuya mutilación es siempre grave dentro del panorama de la comunidad nacional. La entrevista finalizó con unas palabras del presidente del Sindicato Provincial de Prensa que reafirmaban y resumían cuanto se había tratado durante la misma.

NOTA DE LA SOCIEDAD DE REDACTORES

Hoy viernes, 17 de diciembre de 1971, ha sido presentado en el Registro General del Ministerio de Información y Turismo un escrito en relación con el de la Dirección General de Prensa por el que se requería al presidente de la Sociedad Civil de Redactores del Diario «Madrid», a acreditar fehacientemente que dicha sociedad goza de personalidad y capacidad jurídica suficiente para actuar en el cumplimiento de sus fines propios y específicos fuera del ámbito de la Organización Sindical, sin colisión alguna con las normas que regulan nuestro régimen sindical.

El escrito solicita se acceda a las peticiones formuladas en cuanto a que la Sociedad Civil de Redactores del Diario «Madrid» sea considerada parte en los conflictos que puedan afectar a la empresa de «Madrid», así como la inscripción de la sociedad en la inscripción principal de «Madrid» en el Registro de Empresas Periodísticas y de sus miembros en el expediente personal en el Registro Oficial de Periodistas.

Los redactores piden que se considere su posición como la de una abierta colaboración en la obtención de fórmulas constructivas en bien de la profesión periodística y del derecho a la información.



MUEBLES JEMAR

SAN FRANCISCO, 10
21 32 66
21 35 00
21 39 86

SEGOVIA
EXPOSICION (3000m²)

Los Reyes, en ALMACENES

HEREDERO

FRISO a 95 pesetas metro cuadrado

PAPELES LAVABLES (regalamos un rollo si nos compra dos)

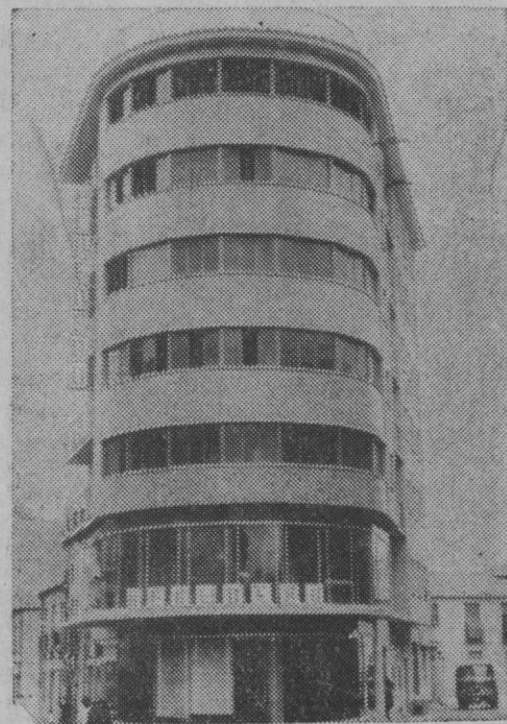
ALFOMBRAS ¡muchas alfombras a precios de risa!

y la presentación en Segovia del nuevo

FRISO LAMA-PLAST

Le gustará mucho, pero... no se confunda,

NO es madera, es **FRISO LAMA-PLAST**



Deseamos a todos FELICES DIAS y PROSPERO 1972

Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

A las 3,30 recibe la Segoviana al Socuéllamos; el Acueducto se desplazará a Avila

Encuentros de juveniles, Trofeo de la Comarcal y Provincial de Valladolid

BALONCESTO: ERESMA-ARIETE Y CIENCIAS-IMPERIO

A las tres y media comenzará el encuentro de mañana en El Peñascal, entre el Socuéllamos y la Gimnástica Segoviana. El equipo visitante nos parece muy a la medida para que los azulgrana intenten esa recuperación que se viene observando sobre el campo, aunque luego no se traduzca en el marcador. Porque tal pasó ante el Fensa, jugándose bien pero sin mar-

car; igual ocurrió en Quintanar de la Orden, donde la Segoviana jugó bien. Y por eso de que a la tercera va la vencida, a ver si mañana el equipo encuentra la puerta contraria y se alza con un triunfo que dé moral y confianza a los muchachos. Por supuesto, el partido no será fácil, ya que el Socuéllamos, a pesar de andar también por la parte inferior de la

tabla, aunque con cinco puntos más que los segovianos, es un equipo creoso y ofrecerá seria resistencia. Cabe esperar, pues, un buen partido en el que la Segoviana debe tomar el mando desde el principio, jugando al ritmo vivido que lo ha venido haciendo en los dos encuentros precedentes.

REAL AVILA - ACUEDUCTO

El Acueducto viaja mañana a la vecina Avila. Allí, en el campo de San Antonio, jugará contra el Real Avila, equipo que tampoco este año marcha muy bien, aunque aventaja a los segovianos también en cinco puntos. Por supuesto, el equipo de «Pili» tendrá que luchar mucho, y seguro que lo hará, como en él es habitual. Sigue tropezando, naturalmente, con la falta de veteranía en algunos de sus muchachos, pero como la suplen con entrega total y gran entusiasmo, es lógico que mañana vayan a Avila muy ilusionados y con intenciones de tratar de dar una sorpresa. Fácil no es, desde luego, pero en fútbol ya se sabe que pasan muchas cosas inesperadas, y máxime con un equipo como éste cuya principal arma, de momento, reside en el coraje, la entrega total y el pundonor.

La alineación segoviana llevará a Otero en la meta; José Luis, Pocholo, Vegas; Posadas, Juanjo; Nete, Susi, Cuéllar, Minguela y posiblemente Agustín como extremo izquierdo.

También irán Elías, Olalla y Valeriano. La expedición saldrá a las dos menos cuarto de la plaza Oriental.

Por cierto que el lunes próximo, la directiva del Club D. Acueducto va a ser recibida por el presidente de la Federación Castellana de Fútbol, con el que tratará de importantes asuntos relacionados con el club.

JUVENILES

El juvenil del Acueducto se desliza mañana a Arganda para enfrentarse al equipo de aquella localidad. El flamante líder segoviano no irá confiado, para evitar un tropiezo como el ocurrido ante el Leganés, y cabe esperar que se asegure el triunfo pronto. Porque debe puntuar en este desplazamiento.

La Segoviana descansa en esta jornada.

TROFEO DE LA COMARCAL

Sigue celebrándose con gran interés el I Trofeo de la Delegación Comarcal de Fútbol. Para la jornada de mañana los encuentros serán los siguientes:

Grupo norte

Riaza-Fuentesauco, a las 3,30.
Sepúlveda-Cantalejo, a las 3,30.
Segoviana-Valledado, a las 11 (El Peñascal).
Nava de la Asunción - Turégano, a las 3,45.

Grupo sur

Pinillos-OAR, a las 3,30.
El Carmen - Novesía, a las 10,30 (Baterías).
El Espinar-Los Angeles, a las 3,30.
San Ildefonso - Monteresma, a las 3,45.

El encuentro Zamarramala - Santa Bárbara queda aplazado, como asimismo los que le correspondan jugar en estas jornadas al Santa Bárbara, por estar de vacaciones sus componentes.

PROVINCIAL VALLISOLETANA

A las 3,30, el Cuéllar recibe al Castrojeza, encuentro que debe ser favorable a los segovianos.

En la segunda categoría, el At. Colenda viajará a Portillo y el Olombrada recibe al Luguillas. Ambos se jugarán también a las 3,30.

BALONCESTO

A las 12,30, en el pabellón deportivo, el Eresma recibe al Ariete, partido que debe ganar el equipo segoviano.

El Imperio tiene un difícil encuentro en Madrid, con el Ciencias.

En el campeonato provincial, a las diez y media, en el pabellón, se enfrentarán el Smiik y el Imperio y a las once, en el campo de los Hermanos Maristas, el OAR y el Maristas.

VOLEIBOL

Encuentros del campeonato preparatorio para los torneos provinciales, que se jugarán mañana:

10,30, OAR-Esperanza B (juveniles); 12, Zodiacos-Esperanza A (senior).

Los resultados de la jornada anterior fueron:
Zodiacos, 0; Esperanza B, 3.
Esperanza A, 3; Santa Bárbara, 0.

BOXEO

URTAİN, nuevamente campeón de Europa Derrotó a Bodell por k. o. en el segundo asalto

Madrid, 17.—A las 12,52 de esta noche, José Manuel Ibar «Urtain» ha recuperado el título de campeón de Europa de boxeo de los pesos pesados, que perdió hace casi exactamente un año ante el inglés Henry Cooper. Urtain vuelve a ser máximo titular continental después de que ya ostentó este toronado cuando lo conquistó frente al alemán Peter Weiland, en este mismo escenario del Palacio de los Deportes de Madrid. Ha sido ésta la pelea que hace el número 41 de las disputadas por el discutido púgil, su trigésimo séptima victoria. La víctima, el ya ex-campeón de Europa Jack Bodell, ha hecho sobre el ring del Palacio de los Deportes de Madrid su pelea número 71 y su décima primera derrota.

Esta vez, Urtain ha vuelto a ser el «Tigre de Cestona» de sus primeros tiempos, que le definió en los carteles de lanzamiento cuando hacía sus primeras armas sobre el ring. No ha sido Urtain un boxeador mejor que el de antes; pero sí mucho más agresivo, si cabe; más rápido, y, desde luego, con una visión superior del boxeo y de las posibilidades de sus dos manos.

La victoria ha sido casi fulminante, cuando el árbitro del combate, el alemán Karl Peppers, declaró vencido por K.O.T. a Jack Bodell una vez se hubieron producido las tres caídas que sufrió el británico durante el primer minuto del segundo asalto, lo que significaba que el título europeo volvía a manos de Urtain.

A las 12,47 comenzó el combate. Bodell inició la pelea procurando frenar a Urtain con su derecha lanzada en directos más tímidos que eficaces. Procuró también (Bodell) doblar los directos con «crochets» de la mano izquierda, no en vano el británico es zurdo. Pero Bodell es un hombre muy lento y muy poco eficaz al lanzar ambas manos.

No tuvo suerte Jack Bodell esta noche, porque encontró frente a un Urtain casi tan fuerte psicológicamente como en la realidad de su físico

impresionante. El Urtain que ha peleado con Bodell ha sido el más rápido, el más agresivo, y el más eficaz que ha visto el boxeo en estos 41 combates del púgil de Arona. Ya en las postrimerías del primer asalto, el español alcanzó a Bodell con un impacto terrorífico de la mano izquierda, que se estrelló en la cabeza del inglés. Todavía no había reaccionado Bodell cuando una derecha más débil, pero no por ello menos dolorosa, se estrelló de nuevo en la cabeza del todavía campeón europeo.

El minuto de combate del segundo asalto ha sido la historia simple y definitiva de tres caídas. La primera se produjo cuando un derechazo de Urtain alcanzó a Bodell en la cabeza y lo derribó. Se produjo cuando Bodell huía de un cambio de golpes en una zona del ring muy próxima al rincón de Urtain. Fue un golpe bastante fortuna. Al inglés se le contaron los ocho segundos y volvió al

combate, pero ya bastante tocado y desde luego muy asustado. Unos segundos después la mano derecha de Urtain volvió a estrellarse en la cabeza de Bodell, que se derrumbó entre las cuerdas con peligro de caer fuera del ring. Nuevamente la cuenta de ocho segundos y Bodell, vacilante y huido, trató de hacer cara al púgil español, que se fue encima de su rival dispuesto a terminar por la vía rápida; efectivamente, un nuevo derechazo del amorosko, proyectó a Bodell contra las cuerdas y le derribó por tercera vez. El árbitro no dudó un momento y declaró terminado el combate y a Urtain campeón de Europa por K. O. técnico de su rival.

DOPICO CONSERVA SU TITULO NACIONAL

Madrid, 17.—González Dopico ha retenido su título de campeón de España de los pesos welters al derrotar, en combate celebrado esta noche en el Palacio de los Deportes de Madrid a «Dum-Dum» Pacheco por inferioridad manifiesta de éste en el décimo asalto. La pelea estaba concertada a doce.

HACIA LA UNIFICACION MUNDIAL DEL BOXEO

Méjico, 17.—«El comité mixto para elaborar los estatutos de los campeonatos mundiales, integrado por técnicos del Consejo Mundial de Boxeo (C. M. B.) y de la Asociación Mundial de Boxeo (W. B. A.), ha quedado debidamente establecido», manifestó hoy el presidente del C. M. B., Ramón G. Velázquez.

Añadió que el acercamiento entre los dos máximos organismos que rigen el boxeo mundial marcha «por los más cordiales cauces y se vislumbra en un futuro no lejano su posible fusión».

El comité está integrado por el mejicano José Suleymann, los norteamericanos Bob Turley y Jimmy Deskin, por parte del C. M. B., y Bill Brennan, por parte de la Asociación Mundial de Boxeo.

LAS PISTAS en NAVACERRADA Y COTOS

Las lluvias han dejado la gruesa capa de nieve que cubría las laderas de Navacerrada blanda, pesada y de difícil deslizamiento para los esquís.

De todas las pistas, incluidas las de la cara norte, los conocidos tubos, las que se encuentran en mejores condiciones y no del todo buenas, son las del Escaparaté y Telégrafo, por estar la nieve más prensada por el continuo deslizamiento de los que allí acuden habitualmente con sus esquís.

Puerto de los cotos

En condiciones muy parecidas a las de Navacerrada se encuentran todas las pistas que descienden del pico de Peñalara. Nieve blanda y aguada a consecuencia de la llovizna y del aguanieve que ha caído.

D. Jacinto Serrano y D. José Castrillo Bernal, distinguidos por la Delegación Provincial de la Juventud

En este año de 1971, la Delegación Provincial de la Juventud ha creado dos galardones para premiar la ingente labor de promoción deportiva desarrollada en nuestra provincia para juveniles e infantiles.

La junta que ha examinado las propuestas ha estado presidida por el delegado provincial y tras examinar la promoción deportiva desarrollada en la capital y provincia por los dirigentes y directivos acordó por unanimidad conceder estos galardones deportivos a don Jacinto Serrano González, presidente de la Federación Segoviana de Baloncesto, y a cuyos relevantes méritos personales se unen además la intensa promoción del baloncesto y del minibasket llevada a cabo por la geografía provincial.

Don José Castrillo Bernal, otro galardonado en el presente año, ha desarrollado plenamente la promoción futbolística en toda la capital y provincia, culminando su labor en pro del deporte con el campeonato que ha montado la Delegación Comarcal de Fútbol y cuya Delegación ostenta desde hace escasos meses.

La entrega de estos galardones deportivos tendrá lugar en la gala del deportista que se celebra esta noche en la sala de fiestas Las Si-renas.

El Colegio Provincial de Arbitros de Baloncesto dedicará el viernes próximo, día 23, un homenaje al presidente de la Federación Segoviana, don Jacinto Serrano, que fue el más destacado jugador del Imperio F. J. y hoy ejemplar presidente de la citada Federación. El acto—al que asistirán directivos de la nacional—tendrá lugar en la sala Florida, a las 7 de la tarde; en su transcurso se será entregada una bandeja de plata con dedicatoria.

YARDLEY, la colonia inglesa para hombre, de máxima discreción... y distinción.

Perfumería VELASCO
Teléfono 1870 - Segovia

AHORRE
Comprando sus muebles directamente de fábrica

MUEBLES HERNANDO

MAS CALIDAD
MAS ECONOMIA
MAS FACILIDADES

Compruébelo personalmente visitando nuestra exposición

MUEBLES HERNANDO
FABRICACION PROPIA

ahora

SEAT
850 Especial

lujo 4 puertas

- Dos circuitos independientes para las ruedas anteriores y posteriores.
- Alternador.
- Luneta térmica posterior.
- Válvulas de renovación de aire.
- Alfombras de tejido sintético Veltone.
- Conjunto tablero y cuadro de instrumentos análogos al del 850 Coupé.
- Nuevos paneles de las puertas y conjunto apoya-brazos.
- Nuevo mando cambio velocidades.
- Nueva sigla posterior.
- Cinturones de seguridad.
- Cerradura antirrobo.

Concesionario SEAT

Garaje Sousa

Conozca esta nueva maravilla SEAT

Más premios de
"Comercios Reunidos"
5.000 pts.

en artículos a elegir para doña Leocadia Alvarez, con domicilio en Carretera de San Rafael, 15. Segovia.



...Y siguen los fabulosos premios de Comercios Reunidos

El 10 de enero sorteo extraordinario con

40.000 pts. en premios

El dinero que gaste en SEGOVIA, crea riqueza en SEGOVIA

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 8)

mejor adaptación a las exigencias del desarrollo y de la expansión económica.

SEGURO DE CREDITO A LA EXPORTACION

A propuesta de ministro de Hacienda se aprobó un decreto que regula el seguro de crédito a la exportación. Este decreto—según informó Alfredo Sánchez Bella—adapta todas las normas existentes en relación a este seguro a las nuevas circunstancias derivadas de la creación de la Campaña Española de Seguro de Crédito a la exportación, con mayoría de capital estatal, y participación de capital de instituciones crediticias y aseguradoras, que centraliza en un solo órgano de gestión de cobertura de los riesgos comerciales y de los riesgos políticos extraordinarios, estos últimos por cuenta del Estado.

Al mismo tiempo este decreto abre el cauce para una ampliación de garantías que se ofrecen a quienes intervienen en las operaciones de comercio exterior, o sea, principalmente, a los exportadores y a las entidades financieras.

Finalmente se sometió al Consejo la aprobación de la mayor parte de los presupuestos para 1972 de los organismos autónomos.

A propuesta del ministro de la Gobernación el Consejo aprobó un decreto por el que se dictan las normas sobre la aplicación de los nuevos censos de población a las cantidades que las corporaciones locales perciben con cargo a los presupuestos del Estado.

POTABILIZACION DE AGUAS

Fue aprobado un decreto a propuesta del titular del departamento de Obras Públicas por el que se declaran de urgencia las obras necesarias para la potabilización de las aguas destinadas al abastecimiento de poblaciones. Esta medida resulta aconsejable dado que el mantenimiento de un nivel sanitario adecuado exige que los abastecimientos cuenten con las instalaciones que aseguren la potabilidad bacteriológica de las aguas, por lo que es preciso acelerar el montaje de los dispositivos de cloración.

Subrayó Sánchez Bella que éste es el primer paso en la lucha contra la contaminación. Fueron también aprobados 53 decretos que alcanzan una inversión de casi mil millones de pesetas. Informó también el ministro sobre la aceleración de las inversiones de Renfe. La red ha comprometido ya con cargo al ejercicio de 1972, un volumen de inversiones de 6.590 millones de pesetas. El programa de obras y adquisiciones para los dos primeros trimestres del próximo año ascenderá a 8.050 millones de pesetas.

En lo que respecta a Educación y Ciencia el Consejo aprobó un decreto por el que se declara de utilidad pública la expropiación forzosa de los terrenos que ocupa lo que fue Palacio de Califas de Córdoba recientemente descubiertos. Se aprobó también la construcción de un edificio para sede del Centro Nacional de Investigaciones para el desarrollo de la educación. El nuevo edificio estará ubicado en terrenos de la Ciudad Universitaria de Madrid y el importe de las obras ascenderá a 33 millones de pesetas. Por último se aprobó la adquisición de material didáctico y pedagógico por un importe de 644 millones de pesetas.

PROTECCION A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

En cuanto al Departamento de Trabajo el Consejo aprobó el reglamento general de la ley de protección a las familias numerosas que entrará plenamente en vigor el día 1 de enero de 1972.

Con sujeción a la nueva ley, aprobada por las Cortes el pasado 19 de junio y que comprende en su ámbito

de aplicación cerca de 500.000 familias con tres millones de beneficiarios, su reglamento general establece el concepto y clasificación de las familias numerosas, para lo que los hijos subnormales o minusválidos son tomados en consideración a efectos del número de hijos que han de computarse para obtener el título correspondiente; regula el reconocimiento de la condición de familia numerosa simplificando el trámite anterior y suprimiendo la tasa por expedición de títulos; establece el incremento de los beneficios que les son de aplicación en materia de Seguridad Social y las garantías especiales en el ámbito del empleo y las relaciones laborales; así como las materias fiscal, de educa-

ción, vivienda, créditos sociales, colonización, cooperativas asistencia sanitaria y transportes.

Especial significación reviste el hecho de que, con la aplicación a partir del comienzo del próximo año de este reglamento, se ha estimado que, aproximadamente, 80.000 nuevas familias van a recibir una protección de la que antes carecían, así como otras muchas van a poder mejorar de categoría y por tanto de nivel de protección.

El Consejo aprobó la participación de España en la III Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas que se celebrará en Santiago de Chile en abril-mayo de 1972. El presidente de la delegación espa-

ñola será el ministro de Comercio, se ha creado una comisión para preparar y proponer al Gobierno la actuación de la delegación española.

El ministro de Información y Turismo presentó al Consejo tres informes relacionados con el libro.

VIVIENDAS

El ministro de la Vivienda informó que la cifra total de viviendas terminadas se aproximará a las 315.000, de las cuales más de 35.000 son del grupo II, tercera categoría y de construcción directa. Esta última cifra duplica la del año anterior y refleja la política del Departamento para incrementar la construcción de vivien-

das destinadas a familias de trabajadores.

A propuesta del ministro de Relaciones Sindicales el Consejo aprobó declarar urgente una moción en el sentido de que a los damnificados por las recientes inundaciones de Barcelona se les apliquen las mismas medidas que se les aplicaron en septiembre pasado.

Por último informó sobre los dos temas fundamentales tratados en la última reunión de la comisión permanente del Congreso Sindical: el proyecto de acuerdo sobre la estructura de los servicios centrales de la O. S. y el estatuto del secretario y personal sindical que afectará a casi 15.000 funcionarios.

poblaciones.

Informe sobre el viaje del titular del Departamento a Bruselas y París en su calidad de presidente de la Conferencia Europea de Ministros de Transportes.

Informe sobre aceleración de inversiones de la RENFE.

Expedientes referentes a la contratación de obras.

Educación y Ciencia.—Decreto por el que se crea en la ciudad de Zamora, el Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadaluquivir.

Decretos por los que se declara de utilidad pública la expropiación forzosa de los terrenos que ocupa el que fue Palacio de los Califas de Córdoba, recientemente descubiertos y la adquisición de la iglesia de Santa Lucía situada en el conjunto histórico-artístico de la ciudad de Sevilla.

Expedientes de adquisición de material didáctico con destino a centros de bachillerato por un importe de 250 millones de pesetas, a escuelas nacionales de Educación General Básica por igual suma y de material pedagógico y didáctico con destino a escuelas nacionales de Formación Profesional de Primer Grado por un importe de 144.005.000 pesetas, que se adjudicarán mediante concurso público.

Informe sobre el plan de urgencia de restauración del conjunto histórico-artístico de Salamanca.

Trabajo.—Decreto por el que se aprueba el reglamento de la Ley de Protección a las Familias Numerosas. Informe sobre la emigración española durante el mes de noviembre de 1971.

Industria.—Decreto por el que se declara de interés preferente la fabricación de monómeros y polímeros químicos.

Decreto por el que se determinan los fines de la empresa nacional del uranio.

Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de combustibles para 1972.

Decreto por el que se aprueba el Plan de Actuación e Inversiones de las empresas y actividades en que participa el INI, para 1972.

Agricultura.—Decreto por el que se rectifican los precios máximos y mínimos aplicables a las tierras del sector 3 de la zona regable de La Mancha (Ciudad Real).

Informe sobre la coyuntura agraria del departamento.

Secretaría General del Movimiento. Informes políticos varios.

Aire.—Decreto sobre fijación de servidumbres de los terrenos inmediatos a las instalaciones radioeléctricas de ayudas a la navegación aérea, en varias localidades.

Comercio.—Decreto por el que se regula el régimen de precios por convenio.

Decreto sobre incorporación al arancel de Aduanas de las modificaciones de la nomenclatura para la clasificación de las mercancías, del Consejo de Cooperación Aduanera de Bruselas.

Decreto por el que se prorroga durante el periodo comprendido entre los días 1 de enero y 31 de marzo de 1972, la suspensión de derechos que fue dispuesta por decreto 3.277-1969, a la importación de ciertos productos petroquímicos.

Decreto por el que se establecen contingentes arancelarios para pastas destinadas a la fabricación de papel (p. a. 47.01-a, 47.01-b-1-b y 47.01-b-2-b).

Decreto por el que se establecen notas de asterisco en las posiciones arancelarias 48.01-b-3-c-i (papel de prensa) y 47.01-b-1-b y 47.01-b-2-a (pasta química para la fabricación de papel prensa).

Moción al Consejo de Ministros sobre aplicación de los derechos ordinarios correspondientes a la exportación de frutos cítricos-sector comercial, a una campaña de publicidad en la Comunidad Económica Europea, bajo la contramarcas nacional «España».

Informe sobre la situación monetaria internacional.

Información y Turismo.—Informe sobre celebración en España del Año Internacional del Libro.

Informe sobre la Feria Nacional y Exposición Iberoamericana del Luro. Informe sobre el V Centenario de la Imprenta en España.

Informe sobre difusión de programas de Televisión Española en el exterior.

Vivienda.—Acuerdo por el que se aprueba el expediente sobre modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Logroño y Plan Parcial «Rúa Vieja».

Ministro y comisario del Plan de Desarrollo.—Informes varios de carácter económico.

Ministro de Relaciones Sindicales. Decretos por los que se nombran presidente del Tribunal Central de Amparo al Excmo. señor don Juan Victoriano Barquero y vicepresidente del mismo Tribunal al Ilmo. señor don Angel Aroca Meléndez.

Acuerdo sobre moción presentada por el Congreso Sindical a petición del delegado provincial de Barcelona en solicitud de que se apliquen a los damnificados de aquella provincia, por las lluvias de los días 5 y 6 de junio, las mismas ayudas dictadas con ocasión de las inundaciones sufridas en el pasado septiembre.

Informe sobre asuntos tratados y acuerdos adoptados en la reunión del Congreso Sindical del pasado día 14. (Cifra).

REFERENCIA DEL CONSEJO

Madrid, 7.—Referencia-resumen de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto-ley por el que se prorroga la vigencia del II Plan de Desarrollo, en tanto no haya sido aprobado el III Plan.

Decreto por el que se derogan disposiciones relativas a funcionarios al servicio de organismos autónomos.

Decreto sobre prórroga de la vigencia de las disposiciones del decreto 96-1968, de 25 de enero, sobre bonificaciones arancelarias en la provincia de Sahara.

Decreto por el que se crea en el polo de desarrollo de Logroño, el polígono industrial «El Sequero», sito en los términos municipales de Agón y Arrabal.

Asuntos Exteriores.—Aprobación de los convenios comerciales y de pagos entre España y Cuba y del protocolo para 1972, así como autorización para que el Banco de España firme con el Banco Nacional de Cuba un acuerdo de liquidación.

Autorización para la firma de un acuerdo entre España e Italia referente a las garantías y las condiciones técnicas sanitarias para la importación en Italia de carnes de ovino y caprino procedentes de España.

Autorización para la firma y su ulterior envío a las Cortes para su ratificación, de un acuerdo de asistencia técnica complementario del convenio de cooperación social hispano-costarricense para asesorar a la Caja Costarricense de Seguros Sociales.

Autorización para la firma y su ulterior envío a las Cortes para ratifica-

ción, de un acuerdo de asistencia técnica complementario del convenio de cooperación social hispano-costarricense para el desarrollo del Centro Técnico Profesional de Puntarenas.

Autorización para la firma de un convenio general sobre cooperación científica y tecnológica entre el Estado español y la República de Argentina.

Autorización para la firma de un acuerdo entre los Gobiernos de España y de Argentina, para el establecimiento de un enlace de radio, de banda lateral, entre Buenos Aires y Las Palmas de Gran Canaria.

Justicia.—Decreto por el que se dictan normas y se designan los magistrados del Tribunal Supremo que han de integrar las Salas Especiales encargadas de resolver los conflictos jurisdiccionales.

Acuerdo por el que se declaran de urgencia las obras de explanación del solar de la Plaza de Castilla para construcción de los Juzgados de Madrid.

Expedientes de extradicción de indulto, de libertad condicional, de suspensión del beneficio de la concesión de la libertad condicional y de autorización al Consejo Superior de Protección de Menores para adquirir por gestión directa, una finca en Palencia para construcción de una Casa de Familia.

Ejército.—Decreto por el que se promueve al empleo de teniente general al general de división don Emilio Villaseca Quilis, nombrándose capitán general de la VII Región Militar.

Decreto por el que se nombra director general de Organización y Campaña del E. M. C., al general de di-

visión, don Carlos García Riveras.

Marina.—Decreto por el que se modifica la cláusula 77 del contrato entre el Ministerio de Marina y el Instituto Nacional de Industria, regulando las relaciones de dicho Ministerio con la Empresa Nacional «Bazán», de Construcciones Navales Militares, S. A., que fue aprobado por decreto 24.200-66, de 10 de septiembre.

Hacienda.—Decreto por el que se regula el Seguro de Crédito a la Exportación.

Decreto por el que se prorroga la aplicación durante el año 1972, del cuadro de fórmulas-tipo generales de revisión de precios contenido en el anexo del decreto 3.650-1970, de 19 de diciembre.

Decreto por el que se modifican determinados artículos del Estatuto orgánico de la función recaudatoria y del personal recaudador, de 19 de diciembre de 1969.

Acuerdo por el que se aprueban los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio de 1972, de los siguientes organismos autónomos: Instituto Nacional de Industria; Junta de Energía Nuclear, Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), Instituto de Cultura Hispánica, los adscritos al Ministerio del Ejercicio, Jefatura Central de Tráfico, Delegación Nacional de Auxilio Social, Instituto de Estudios Agropecuarios; los adscritos al Ministerio del Aire, Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Teatros Nacionales y Festivales de España, Administración Turística Española, Escuela Oficial de Periodismo, Boletín Oficial del Estado, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Caja Postal de Ahorros, Escuela Nacional de Administración Pú-

blica; Consejo Superior de Transportes Terrestres, Servicio de Inspección Agraria, Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, Canal Imperial de Aragón, Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).

Gobernación.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley de bases de régimen local.

Decreto por el que se regula la expedición de pasaportes ordinarios a los españoles.

Decreto sobre aplicación de los nuevos censos de población a efectos de la participación de las Corporaciones locales en determinados ingresos.

Expediente por el que se autoriza la celebración de nuevo contrato regulador del transporte aéreo de la correspondencia por vuelos de la Compañía Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.

Obras Públicas.—Decreto por el que se nombra delegado provincial del Ministerio de O. Públicas en Madrid, a don Rafael Yncenga Caramanzana.

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras e instalaciones necesarias para la potabilización de las aguas destinadas al abastecimiento de

Ministerio de Agricultura Patrimonio Forestal del Estado EDICTO

Expediente de expropiación forzosa de la finca «Los Barrancos III», con motivo de la repoblación obligatoria por parte del Patrimonio Forestal del Estado, sita en el término municipal de Castillejo de Mesleón (Segovia).

Por decreto de 20 de septiembre de 1962 fue declarada de utilidad pública, necesidad y urgencia de ocupación a efectos de expropiación forzosa, para la repoblación obligatoria de varios montes, entre los que se encuentra la finca antes mencionada.

Por el presente y a tenor de lo establecido en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordante con su reglamento, se hace público que este Servicio Hidrológico Forestal ha señalado el día once (11) de enero de 1972, a las once horas, para proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación del mencionado monte.

En consecuencia, se convoca a todos los propietarios y titulares de los derechos afectados, inscritos o no en los registros públicos, para que acudan en el día y hora señalados a las oficinas del Ayuntamiento de Castillejo de Mesleón, a fin de que, previo traslado al monte, con objeto de tomar los datos necesarios sobre el terreno, se levante el acta previa a la ocupación.

Igualmente se advierte a los propietarios afectados, que podrán acudir a este acto acompañados de un perito y tendrán derecho a requerir, a su costa, la presencia de un notario.

Segovia, 16 de diciembre de 1971. El representante de la Administración.—(Rubricado.)

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A. DIVIDENDO PASIVO

En cumplimiento del acuerdo de emisión y puesta en circulación de las 3.153.333 acciones de este Banco, núms. 31.533-324 al 34.686.656, inclusive, el Consejo de Administración ha dispuesto que desde el día 28 del mes de enero próximo, los señores accionistas propietarios de las referidas acciones deberán satisfacer 125 pesetas por título en concepto de segundo y último dividendo pasivo del 50 por 100 del nominal de las expresadas acciones, quedando así completado el desembolso de su valor nominal.

El pago se efectuará contra presentación de los extractos de inscripción, para su estampado, en cualquiera de las sucursales de este Banco, en el Banco de Vitoria (Vitoria) o en el Banco Garriga Nogués (Barcelona).

Madrid, 17 de diciembre de 1971. El secretario del Consejo de Administración, Rafael Pérez Escolar.

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Con ello contribuirá usted a que reine en la carretera un clima de cordialidad y respeto.

MATESA: El señor Vilá Reyes reconoce...

(Viene de la página 8)

ba para sobrevivir y expansionarse sacar dinero de España, bien para la adquisición de patentes como para sostenimiento de delegaciones comerciales o la adquisición y creación en el extranjero de empresas dedicadas a la fabricación, venta y distribución de maquinaria y productos textiles, o bien para atender al programa de dar carácter multinacional a la empresa. "Yo siempre he sido consciente de que cometía irregularidades formales de tipo administrativo—ha confesado—, pero no tenía más remedio que hacerlo así si quería que Matesa se expansionase." De estas irregularidades—añadió—, los organismos competentes siempre han estado al corriente.

El señor Vilá Reyes recorrió año por año, desde 1962, los contactos de Matesa con la Administración. Los rectores económicos de esta última se daban cuenta—según ha precisado el señor Vilá Reyes—de la contradicción existente entre la ley vigente entonces y la política comercial. En 1969, siempre según el recurrente, se creó un comité interministerial, presidido por el señor Ortiz

Gracia, compuesto por funcionarios de los Ministerios de Hacienda y Comercio, con objeto de estudiar con representantes de Matesa, la situación de esta empresa.

ACUERDO

El 15 de julio del mismo año se llegó a un acuerdo por ambas partes. Según el señor Vilá Reyes, por este acuerdo la Administración se comprometió a regularizar la situación de Matesa si ésta aceptaba un cierto control del Estado. Matesa aceptó, y sus acciones, después de ser debidamente punteadas, fueron puestas a disposición del Estado, en garantía de recuperación de los cuatro mil millones de créditos a la exportación que Matesa había recibido en distintas etapas del Banco de Crédito Industrial.

DENUNCIA

Dos días después de este acuerdo, con el que parecía haberse resuelto todos los problemas que enrequecían el ambiente en los últimos meses, afirmó el señor Vilá Reyes, el entonces director general de Aduanas presentó la denuncia en el juzgado que iba a desencadenar el llamado

caso Matesa. Cuatro días más tarde, es decir, el día 21 de julio—continuó el señor Vilá Reyes—el Consejo de ministros concedió a Matesa un crédito especial de 250 millones de pesetas.

LEGISLACION DE EMERGENCIA

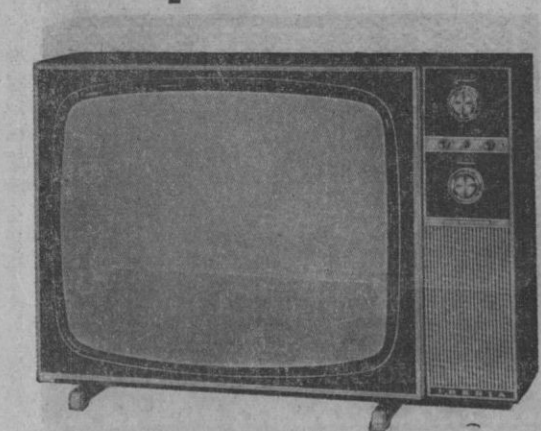
Durante todo momento el señor Vilá Reyes se pronunció con corrección, con dominio del tema, leyendo las cuartillas escritas a mano unas y a máquina otras, que llevaba encuadradas en tomos de carpetas de plástico transparente del libro que está escribiendo sobre el proceso.

"Por encima del dinero que se me condenó a pagar o de la privación de la libertad que aún sufro—dijo en cierto momento—, mi único deseo es dejar a mis hijos el único patrimonio que me queda, el de mi inocencia. Nadie—añadió con voz quebrada por el llanto—podrá hacerme renunciar al orgullo y al honor de buscar la verdad, de proclamarla públicamente, como aquí tengo ocasión por vez primera en dos años y medio, y lograr el restablecimiento de la dignidad y del honor que me ha sido embargado."

Al final de su intervención, el señor Vilá Reyes leyó unas conclusiones en las que subraya que la reforma de la legislación exportadora, principal consecuencia de la experiencia de Matesa, palió las infracciones administrativas de tipo formal en que había incurrido. "Cuando la letra de la ley—afirmó—es injusta, era lógico que optase por lo que más beneficiaba a la Patria, porque la ley no puede querer que la economía se estanque. Ni una sola peseta puse fuera en mi propio beneficio, y pude hacerlo, evitando a mí y a los míos el calvario que estamos pasando. Todo lo que hice era conocido por los más altos responsables en la materia. Puse todo mi patrimonio a disposición del Tribunal. Se ha podido hacer regresar a España la mayor parte de lo que salió."

No voy a denunciar a nadie—concluyó—. Prefiero ser víctima con dignidad que verdugo con vilipendio. Se me aplica una legislación de emergencia que las más importantes instituciones de la nación, incluidas las Cortes y los juriconsultos de más renombre, han considerado que está superada, que es necesario adaptarla a las necesidades actuales de la economía. ¿Habrá de medirse con el mismo rasero a los medrosos que esconden su dinero en las cuentas numeradas suizas y a los que lo ponen al servicio de la expansión de la economía y de la Patria?"

Compre usted aquí los productos que



IBERIA vende en el extranjero

La más extensa gama de televisores de 12, 19, 20, 23, 24 y 25 pulgadas.

CON NOVEDADES INCORPORADAS QUE HAN PERMITIDO LOGRAR LA MAXIMA PERFECCION EN SONIDO E IMAGEN. PRESENTADO EN EL MAS BELLO MUEBLE DE TELEVISOR

Distribuidor exclusivo:

INDUSTRIAS PASCUAL

Conde Sepúlveda, 17



EL TELEVISOR SUPERIOR AL MEJOR



Agricultura y Ganadería

EL MERCADO DE SEGOVIA

Paralización en las ventas de porcino con retroceso en las cotizaciones

Súbitamente, igual que ocurrió en el mercado de Carbonero el Mayor, del cual nuestros lectores ya han tenido referencia, la coyuntura ha cambiado en lo que se refiere al mercado del ganado de cerda, el sector de mayor importancia en el que se celebra cada jueves en nuestra ciudad. Se habían conseguido en el anterior mercado las cotizaciones de 55 pesetas kilo en vivo, con un ambiente de gran animación de operaciones y de fuerte tendencia compradora. En esta semana, parece que debido a importaciones de canales que se están llevando a cabo, sin duda dentro de la línea de sostenimiento de los precios promovida por la Administración, el mercado se ha visto desanimado hasta llegar a un grado de verdadera paralización. Los compradores no han demostrado ninguna actividad y la cotización, en ese ambiente de lasitud, quedó establecida en las 51-52 pesetas.

No se registró novedad en los piensos, donde siguen estacionadas las cotizaciones de 5,35-5,40 la cebada; 6,70-6,80 el maíz, y 7,50-8,00 la algarroba.

EL MERCADO DE AREVALO

Considerable elevación de precios en el ganado de consumo

Arévalo.—El principal interés del mercado celebrado en Arévalo, ha sido el ganado de consumo, en donde se hicieron muchas transacciones, existiendo en el mismo alegría y animación, tanto en transacciones como en precios, que se elevaron considerablemente.

Entre este ganado, que tuvo mayor alza y las operaciones de compra-venta superaron a la de mercados anteriores, fueron el cordero pascual, al vivo, que se cotizó con diez pesetas más: de 58 a 60 pesetas; el cordero lechal, al vivo, de 92 a 94 pesetas kilo; y el encornado, de 115 a 117 pesetas kilo, como asimismo los novillos para carne, que registraron una cotización de 50 a 52 pesetas kilo, y los terneros pequeños, sostenido el precio, de 65 a 67 pesetas kilo.

El resto del ganado se pagó a los siguientes precios: Vacas de leche, de 25 a 26.000 pesetas; vacas para carne, con ligera baja, de 28 a 30 pesetas kilo; añejos vivos, también con baja, pero pequeña, de 53 a 55 pesetas kilo; ovejas de vida, empaquetadas, de 2.200 a 2.300 pesetas, con pequeña baja; ovejas de desecho, de 26 a 27 pesetas kilo; corderas de vida, con fuerte alza de 10 pesetas en kilo, de 60 a 62 pesetas kilo; erales, de 48 a 50 pesetas kilo; cerdo, de 53 a 56 pesetas kilo, y cerdo al destete, de 1.000 a 1.100 pesetas unidad.

La tónica general es de alza de precios en el ganado para carne, y sostenimiento y baja en los de renta, acaso porque este ganado en estas fechas no interesa y el interés está más agudizado en el de consumo, que es el más solicitado por los mercados de consumo de distintas plazas y mercados.

PIENSOS

La avena y la cebada se cotiza a 5,50 pesetas kilo, habiendo poca existencia a la venta, y la algarroba y el yero están ya en los últimos mercados de mercado, pagándose las últimas partidas presentadas a la demanda, a nueve pesetas kilo pero, repetimos, ya no quedan partidas de venta.

Esto es lo que ha dado de sí un mercado que ha alcanzado el mayor

interés de todos cuantos se han celebrado últimamente, en particular el ganado para carne. Y todo porque las Navidades están a la vista, y la demanda es muy superior a la de mercados pasados.

El queso de oveja, a 105 pesetas kilo al productor

Baja en la producción láctea por la falta de pastos. Con escasa elaboración de queso y con demanda apretando de cara a la Navidad, se está pagando ya a 105 pesetas kilo al ganadero, llegándose a las 110 en los casos de partidas grandes y de clase bien acreditada.

AYUNTAMIENTO DE AGUILAFUENTE

SUBASTA DE MADERAS

El día 22 del actual y hora de las doce de su mañana, publica para enajenación de cuatro lotes de madera autorizados por el Distrito Forestal en el monte de propios núm. 8 del catálogo, titulado «El Pinar», correspondientes al aprovechamiento ordinario del año 1971-72.

La admisión de pliegos de proposición, caduca a las trece horas del día 21 próximo.

Los volúmenes, tasaciones, garantías y demás condiciones, se detallan en los anuncios publicados en los boletines oficiales de la Provincia y del Estado correspondientes a los días 17 y 26 de noviembre último, respectivamente.

Aguilafuente, 6 de diciembre de 1971.—El alcalde, Pedro Sanz Torres

Pésima montanera a consecuencia de las heladas, con pérdidas por el fracaso de la reposición de cerdos belloteros

En Unquera-Santander, casi todos los terneros de días se pagaron por encima de 6.000 pesetas

Los productos avícolas presentan tendencia firme

No tenemos más remedio que volver a hacer mención de la malograda otoñada de pastos, para ennegrecer más todavía las perspectivas. Y es el caso que en los terrenos que salieron abundantemente empastizados, del verano, la vegetación, reseca, parece que si manifestara ansias de precipitaciones líquidas para matizarse de verde. En esto influye mucho que a las heladas nocturnas sigan, por lo general, días de sol espléndido que diluye el hielo y repone en el terreno y en las plantas el calor que durante la noche pierden por irradiación. Hay que exceptuar, por supuesto, los espacios donde se recargan las nieblas cerradas que dan lugar a que las temperaturas diurnas rocen los cero grados. Pero aún en este caso, la humedad que esas mismas nieblas aportan al terreno servirá de estimulante cuando despeje la atmósfera, si es que el tiempo no se torna livioso.

CRECIENTE PREOCUPACION

En este sentido, los ganaderos centro-meridionales siguen mirando con creciente preocupación a los temibles anticiclones que mantienen despejado el firmamento en esas regiones y alejan toda esperanza en un próximo cambio del total agostamiento de los recursos herbáceos en campo. Por otra parte, según un nuevo informe de Extremadura, la montanera, que paulatinamente iba haciéndose más escasa por efecto de la sequía, es ya casi nula por la influencia de las heladas. Ello determina que los cerdos comprados o contratados para reposición a base de bellota, tendrán que ser cebados a base de piensos. De esto se deducirá el alcance de las pérdidas sufridas en ese aspecto.

Y menos mal—se añade—que el estado de la ganadería, en este caso lanar, es buena, habiéndose dado por concluida la paridera, pero también hay que recurrir a los piensos, que en muchos casos requiere la búsqueda de dinero. Esto no es fácil, ni cómodo, ni barato. En este ambiente de necesidad, bate sus negras alas la usura. Claro es—porque todo hay que decirlo—, que no faltan compensaciones, pues los precios del ganado en general se mantienen firmes o en alza. Esto es válido, para ese mismo campo extremo, para corderos y cerdos; y no pueden bajar—se agrega—porque en la actualidad existen muy pocos.

SECTOR VACUNO

En Torrelavega (Santander), los días cortos y el tiempo desapacible influyen desfavorablemente en la presentación de ganado, especialmente por lo que se refiere a las vacas lecheras de primerísima calidad, a las que no quiere exponerse a las duras condiciones ambientales. Además es menor el número de las mismas que están preparadas para concurrir al mercado, que en los meses de pleno otoño, porque es entonces cuando es mayor su demanda para renovación de establos. Fueron echados de menos los marchantes catalanes y madrileños. Sin embargo se mantuvieron los conocidos altos precios, si bien en las reses corrientes se anotó cierta debilidad. No dejaremos escapar que en vacas de bandera hubo una, procedente de Silió, por la que se pagaron 46.000 pesetas. Y si pasamos al coto de los terneros, puede anotarse que, los recién nacidos o así, valieron unas 5.500 pesetas, desbordando algunos las 6.000. Los hubo, por supuesto, de 4.000, pero fueron los calificados por los feriantes como "ruines". Las hembras de igual edad estaban de 1.500 a 2.000 pesetas por debajo. En ternero apto para aprovechar hierba, alcanzaron índices oscilantes entre 12 y 15.000 pesetas. Lo único que registró baja en esa feria torrelaveguense fue la carne, y jcosa rara!, por lo que le refiere a terneras, añejos, erales y sementales grandes. Sostenimiento en vaca y novilla, dentro del pequeño repliegue con referencia a noviembre.

Si pasamos a la feria de Unquera, en la misma provincia, apreciamos la falta casi total de terneros. Tiene su

explicación. Los de esa zona están considerados como de muy alta calidad y bien criados, por lo cual pasan de camión de vendedor a camión de comprador, sin pisar el peso. Casi todos se pagaron por encima de las 6.000 pesetas.

En cuanto a la baja de la carne, antes reseñada se precisa que la clase que más se resiste a ceder es la ternera, que aparece—en Torrelavega, aclaremos—en torno a 70 y pico kilo en vivo; y de 125 a 130, kilo canal. De 56-57 a que estaban los añejos han pasado a 54-55. Los erales, desde 53-55 a 50-51. Sementales de más de tres años se han quedado a 44-46, también kilo vivo.

En Santiago de Compostela, frialdad comercial, a tono con la climatología, que es predominantemente desapacible. Temor a la invernada y, por lo tanto, retraimiento en las inversiones. Con cierto tono de flojedad, los terneros mantienen precios. Lo propio sucede en ganado de abasto de más de 150 kilos de peso canal. Sostenimiento, en ganado mayor, que es el más solicitado por los tablajeros y los mataderos industriales. Terneros de recría, a 5.000 y 6.000 pesetas; hembras de la misma edad, a 4.200 y 5.200; terneros de 1 y 2 meses, a 6.700 y 7.500; de 2 y 4 meses, a 7.500 y 9.000. Vacuno de abasto: terneros de 100 a 130

kilo, a 115-120 pesetas kilo canal; de más de 130 kilos, a 110-112. Vacas clase selecta, a 74-75; de primera, a 72; intermedia, a 65; inferior, a 50. Bueyes selectos, a 65-75; corrientes, a 55-60.

En Trujillo—Cáceres—, terneros de 150 a 250 kilos, a 52-56 pesetas kilo en vivo; añejos, a 49-52; erales, a 44; toros, a 42; vacas para carne, a 28-31.

En Hinojosa del Duque, terneros de 1 y 2 semanas, a 5.000-7.000 pesetas; de 5 y 6 meses, a 11.000 y 13.000. Terneras de una y dos semanas, a 4.000 y 5.000; de 5 y 6 meses, a 8.000 y 10.000. Para abasto: añejos selectos, a 55 y 55,50 pesetas kilo en vivo; erales, uteros y novillos, a 44-47. Vacas de desvieje, a 28 y 30.

SECTOR LANAR

En Trujillo, corderos de 8 y 12 kilos, a 65-70 pesetas kilo en vivo; de 15 y 35 kilos, a 60-66; corderas de recría, a 1.200 unidad; borras, a 1.400; primaras, a 1.500; ovejas de vientre, a 1.300 y 1.500; carneros simente, a 1.500; ovejas de desecho, a 20 y 22 pesetas kilo vivo; carneros de desecho, a 10 y 21.

SECTOR AVICOLA

La última referencia que tenemos del Mercado Central de Madrid, señala que los huevos extra van afirmándose. Esta es buena para los primera y muy fuerte para los restantes tamaños. Se prevé algún alza para los días próximos. El viernes anterior, la docena de extras tenía 34 pesetas a mayorista; 31 el primera, 28 el segunda, 25 el tercera. Al público, 38,80, 34,70, 31,70 y 20,00, respectivamente. En pollos, 59,50 a mayorista, y 63 al público. En Barcelona, 59 y 67,50, respectivamente; en Valencia, a 63-69, y en Zaragoza, a 58,50 y 63-80.

ACCESORIOS LA UNION
AVENIDA FERNANDEZ LADREDA, 10
TELEFONOS 26-11 Y 33-63
SEGOVIA

TRANSPORTISTA
NO PIERDA TIEMPO
confíenos el montaje de los neumáticos de su camión.

NECESITAMOS MECANICOS
Oficiales de primera o segunda.
Oficial electricista.
ALMACENES FERNANDEZ
TRACTORES JOHN - DEERE
San Facundo, 1 (frente a Correos) - Telefonos 2114 y 5439

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS
CENTRO DE REHABILITACION Y RECUPERACION FUNCIONAL
CLINICA GILA
Accidentes de Trabajo y Tráfico
Secuela de parálisis
Desviaciones de columna vertebral - Pies planos - Keumatismos - Rigideces articulares - Retracciones musculares - ARTRISIS
Consulta de 9 a 2 y de 4 a 7 tarde

San Francisco, 23 Segovia Teléfono 20-88

JESUS H. CANO
Médico oculista
Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense y médico de casas de socorro
Avd. Fernández Ladreda, 18. Segovia
Teléfono 3869 y 2713
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

JUAN ANTONIO PERTEGUER
Aparato digestivo. Rayos X
Consulta de 10 a 1
Independencia, 3, 2.º Tel 3748

DR. L. PEREZ CASANOVA
Maternólogo del Estado, tocólogo municipal. Rayos X
Plaza del Corpus, 2, 2.º - Tel. 1530
Horas de consulta: 11 a 2 y 4 a 6

SAMUEL BORREGON
Rayos X
Aparato digestivo
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5
San Francisco, 32 Segovia
Teléfono 3924

DR. MANUEL MONTOYA
Maternólogo del Estado
Tocólogo municipal
Consulta: de 12 a 2 y 4 a 6. Tel. 2857
Governador Fdez. Jiménez, 15, 3.º Segovia

FERNANDO PEREZ GARZON
Especialista en niños. Rayos X
Médico de la Beneficencia Municipal
Consulta diaria de 9,30 a 11,30
Cervantes, 22, 2.º, A (edificio Caja de Ahorros) teléfono 2858

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6
Teléfonos: Clínica, 2049
Domicilio, 3902

AYUNTAMIENTO DE SANTIUSTE DE PEDRAZA

SUBASTA DE MADERAS

El día 21 del actual, a las trece horas, se celebrará la siguiente subasta de maderas:

Número de pinos: 064 p. silvestre. Volumen de fustes: 200,717 m. c. con corteza.

Tasación del aprovechamiento: pesetas 140.501,90.

Fianza provisional: 6.000 pesetas. Admisión de pliegos, hasta cinco minutos antes de la hora señalada para la celebración de la subasta.

Más detalles, en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 142, del día 26 de noviembre último.

Santiuste de Pedraza, 14 de diciembre de 1971.—El alcalde, Juan García.



Sepa cómo son y qué le ofrecen los Austin 1300



Venga a comprobar todas las ventajas de los Austin 1300 en

J. HORCAJO, S.A.

Fdez. Ladreda, 13 SEGOVIA



Ganadero de porcino

Con piensos TECA
● Sus lechones crecen más vigorosos y llegan con más peso al destete.
● Sus cerdos se ceban antes y con menos pienso.

¡Haga una prueba!

PIENSOS TECA calidad y servicio

PEDIDOS Y CONSULTAS:

Fábrica: Zamarramala
Teléfono 4 (Segovia)

Oficinas: San Juan, 6
Tlfs. 48-25 y 53-36 Segovia

una conquista
la del hombre sobre la naturaleza
Motosierra STIHL
gran gama de modelos
ASISTENCIA TECNICA EN TODA ESPAÑA
BEAL & C^{IA}, S.A.
FRAT JUAN, 12 - TELEFONOS: 416179 - 417989 - BILBAO - 13

CONSEJO DE MINISTROS

El proyecto de Ley de Bases de Régimen Local, a las Cortes Españolas

Aprobación del Reglamento de la Ley de Protección a las Familias Numerosas

Decreto por el que se regula el régimen de precios por convenio

Para intensificar la vigilancia sobre formación y evolución de los precios

Declaradas de urgencia las obras de potabilización de aguas para abastecimiento de poblaciones

Don Emilio Villaescusa Quilis, capitán general de la VII Región Militar

Madrid, 17.—La remisión a las Cortes del proyecto de ley de régimen local y el decreto por el que se regula el régimen convencional de precios han sido los asuntos más importantes tratados hoy por el Consejo de ministros—según ha manifestado hoy el titular del Departamento de Información y Turismo en la ampliación de la referencia del Consejo. El primero, ha sido presentado por el ministro de la Gobernación en cumplimiento de lo establecido en el artículo primero del decreto-ley de 16 de diciembre de 1969, acordando concederle su aprobación para su posterior remisión a las Cortes Españolas.

NOTORIAS INNOVACIONES
El proyecto contiene notorias innovaciones respecto al régimen actualmente en vigor para adecuar las estructuras locales, no solamente a los cambios que la dinámica social ha producido desde la ley de bases de 1945, sino también, y fundamentalmente, para conseguir la adecuada

Regulación del Seguro de Crédito a la Exportación
Aceleración de las inversiones de RENFE
Prórroga del II Plan de Desarrollo hasta la aprobación del III

acomodación del régimen local a los preceptos de la Ley Orgánica del Estado.

Las innovaciones afectan a los diversos aspectos orgánicos funcionales y económicos de las Corporaciones Locales y se exteriorizan fundamentalmente en agilizar la acción de provincias y municipios y descentralizar funciones de acuerdo con los modernos principios inspirados en la política de Desarrollo Económico y Social, tal como se recogía en la declaración del Gobierno después de

su primera reunión de 31 de octubre de 1969.

Se intenta, asimismo conseguir una mayor eficacia en el cumplimiento de las competencias propias de las Corporaciones Locales, una más íntima colaboración de éstas entre sí y con la Administración Central.

REGIMEN DE PRECIOS POR CONVENIO

El decreto por el que se regula el régimen de precios por convenio responde a la necesidad de intensificar la vigilancia sobre la información y la evolución de los precios, para evitar que movimientos desordenados de los mismos puedan poner en peligro tanto el progresivo aumento del nivel de vida, como la expansión equilibrada de nuestra economía.

A dicho efecto y modificando el mecanismo de autorizaciones individuales de precios, que se ha venido siguiendo, el nuevo decreto establece un sistema o régimen de convenios que serán negociados entre la Administración y los sectores económicos de producción y comercialización de bienes y servicios, encuadrados en los Sindicatos o entidades intersindicales, mediante los cuales se pretende limitar los aumentos de precios al mínimo indispensable para que no quede perturbada la asignación de los recursos a los sectores más productivos y dinámicos de nuestra economía.

Dentro de los mismos principios,

el decreto presta una atención especial a los precios de los bienes y los servicios, que inciden más directamente sobre los presupuestos de los consumidores.

El nuevo decreto permite un mejor control de las modificaciones de los precios, con la posibilidad de mantener una mayor estabilidad de los mismos, al tiempo que facilita a los sectores económicos de la producción y de la distribución una me-

(Continúa en la página 6)

CONTINUARA LA AYUDA DE ESTADOS UNIDOS A ESPAÑA

Confirmada por el Congreso, se elevará a 13 millones de dólares

Se incluye, además, el valor de los barcos prestados a la Marina de guerra española (54 millones de dólares)

Washington, 17.—Las dos Cámaras del Congreso norteamericano terminaron hoy su primera sesión de la 92 legislatura aprobando la continuación temporal del programa de ayuda exterior por un total de 2.750 millones de dólares, un 22 por ciento menos de lo solicitado por el presidente Nixon.

AYUDA A ESPAÑA

La medida significará la continuación del programa de ayuda exterior a España, por valor de trece millones de dólares.

En el capítulo referente a España del programa de ayuda se incluye el valor de los barcos prestados a la Marina de Guerra española, que asciende a 54 millones de dólares. De los 2.750 millones, 1.518 millones de dólares serán destinados a ayuda militar, y el resto, a ayuda económica.

La resolución aprobada por el Con-

greso permitirá la concesión de la ayuda extranjera hasta el próximo 22 de febrero, independientemente de que ambas Cámaras continúen después de las fiestas navideñas debatiendo la «autorización» del programa por un año fiscal; es decir, hasta julio de 1972.

Al recibir en su residencia de Cayo Vizcaino (Florida) la noticia de la aprobación del Congreso, el presidente Nixon señaló que la cantidad aprobada era inferior a la solicitada por él, pero que, sin embargo, podría hacerse efectiva.—Efe.



París.—El famoso pintor Salvador Dalí con Amanda en la gala del Lido de París en la premier del show «Bonjour la Nuit».—(Telefoto AP-Europa Press)

Bangla Desh ofrece la libertad de 75.000 soldados pakistaníes occidentales, prisioneros, a cambio de la de Mujibur Rahman

Vuelve la normalidad a Dacca

Washington, 18.—Soldados de Pakistán Occidental retenidos en calidad de prisioneros por el régimen de Bangla Desh serán puestos en libertad cuando el Gobierno paquistaní ponga en libertad al jefe Mujibur Rahman, ha declarado un representante de Bangla Desh en Estados Unidos.

La hija de Vilá Reyes se quiere casar en la cárcel

Madrid, 18.—Monserrat Vilá Costa contraerá matrimonio el día 20, con don José Miguel Cuatrecasas, en Madrid. Es la hija mayor de don Juan Vilá Reyes, procesado en relación con el caso Matesa, de cuya entidad era presidente, y que se encuentra desde agosto de 1969 en la prisión de Carabanchel, y cuyo recurso ante el Tribunal Económico Administrativo Central se ha visto ayer.

El deseo de la joven novia es el de poder celebrar la boda en compañía de su padre. Todavía no se sabe si esto será posible.

R. Siddiqui, que se identificó en una conferencia de prensa como embajador del nuevo Estado de Bangla Desh en Estados Unidos, dijo que actualmente se retenían 75.000 soldados paquistaníes y que serán puestos en libertad cuando sean repatriados el jefe Mujibur Rahman y 75.000 bengalíes que viven en Pakistán Occidental.

Rahman, dirigente de los insurgentes de Bangla Desh, fue detenido en Pakistán Oriental el pasado marzo acusado de traición. Fue llevado a Pakistán Occidental y es juzgado allí por un tribunal militar que se reúne en secreto. Se desconoce su paradero exacto y el estado de su salud.—Efe-Upi.

VUELVE LA NORMALIDAD EN DACCA

Nueva Delhi, 18.—Dacca vuelve a la normalidad y la situación es tranquila esta mañana en el frente occidental, tras el cuanto conflicto bélico mantenido entre la India y el Pakistán en los últimos 24 años. Las armas callaron a lo largo del frente occidental a las 20 (hora local) de ayer, tras la aceptación de Yahya Jan de la propuesta de Indira Gandhi relativa a la detención del conflicto, tras la rendición de las fuerzas paquistaníes en la región oriental.—Efe-Reuter.

LOS GUERRILLEROS BENGALÍES PIDEN LA ENTREGA DE MALIK, COMO CRIMINAL DE GUERRA

Dacca, 17.—Los guerrilleros de Bengala han amenazado con atacar el hotel Intercontinental, que está bajo protección de la Cruz Roja, a menos que el exgobernador general de Pakistán Oriental, doctor A. M. Malik, que se ha refugiado en él, les sea entregado como criminal de guerra.

Por el momento el Ejército indio ha pedido a los guerrilleros que no ataquen, pero la situación es muy tensa. La Cruz Roja y los guerrilleros celebraron una conferencia esta tarde.

Los jóvenes dirigentes de los guerrilleros dicen que no pueden controlar ahora a sus seguidores. El general Jack Jacob, jefe de las tropas indias, dijo ayer a los guerrilleros que quiere que la transferencia de poder se haga sin derramamiento de sangre y sin incidentes.—Efe-Reuter.

M A T E S A

El señor VILÁ REYES reconoce que cometió infracciones de tipo administrativo

Obligado por la vigencia de una legislación defectuosa y anticuada. Cuando se había llegado a un acuerdo para regularizar la situación de la empresa, se produjo la denuncia

Como ya se informó, don Juan Vilá Reyes informó ayer duran te cuatro horas ante el Tribunal Económico Administrativo Central, en la vista del recurso contra sentencia del Juzgado de Delitos Monetarios que le condenó por contrabando de divisas.

Según informa hoy el diario "Ya", en tres ocasiones el presidente del Tribunal, don José Lorente Sanz, a quien acompañaban siete vocales, ha tocado la campanilla... "Improcedente... Cifíase a los hechos... No siga por ese camino..." ha amonestado al recurrente. En primera fila—había en la pequeña sala alrededor de unas cincuenta personas—, la señora de Vilá Reyes y tres de sus hijos han seguido con suma atención, en al-

gún momento con visible emoción, el desarrollo del informe. También los asistentes, con su absoluto silencio, han parecido dar muestras de interés profundo por lo que allí estaban escuchando.

RIVALIDADES POLITICAS

El señor Vilá Reyes, después de calificar el "affaire" Matesa de resultado de "rivalidades políticas" de grupos", inició su informe con un amplio análisis de la actividad empresarial de Matesa. Explicó después el señor Vilá Reyes la evolución de la empresa, cómo se proponía controlar las patentes de fabricación de telares en todo el mundo, ganando, a veces, patentes con diecisiete minutos de ventaja sobre su competidor, y cómo se pretendía llegar a crear la primera empresa multinacional española al estilo de las extranjeras que están establecidas entre nosotros, y cuya colonización—dijo—sufrimos.

LEGISLACION ANTICUADA

Los propósitos de la empresa—confesó el señor Vilá Reyes—chocaron con inconvenientes ya desde el comienzo, cuando hubo que evadir medio millón de pesetas para que la empresa francesa Fayol permitiera analizar y probar en España el telar sin lanzadera. A lo largo de su informe, el señor Vilá Reyes ha insistido una y otra vez en que estos inconvenientes tenía su origen en una defectuosa y ve-

tusta legislación de crédito oficial y exportadora, que como han dicho—agregó—tanto el informe gubernativo sobre Matesa como las conclusiones del informe secreto de las Cortes y del Consejo Nacional, necesita ser modificada y adaptada a las necesidades de las modernas empresas de exportación.

IRREGULARIDADES FORMALES

Una empresa de exportación como Matesa—ha precisado—necesita—

(Continúa en la página 6)

EL TIEMPO

Madrid, 18.—La previsión del tiempo para las próximas 24 horas, según el Servicio Meteorológico Nacional, es de cielo muy nublado con lluvias débiles, en general, en Levante, sureste, centro, la Mancha, Extremadura y Baleares, Nevadas en el sistema central. Bancos de niebla en el valle del Ebro y puntos dispersos de Cataluña, Cantábrico y ambas mesetas. Parcialmente nublado en Baleares. A última hora es de esperar un aumento de la nubosidad en Galicia, con chubascos dispersos.

NIXON y HEATH, reunidos en Bermudas

Hamilton (Bermudas), 18.—El primer ministro británico, Edward Heath, ha llegado anoche por vía aérea, procedente de Ottawa, a Hamilton (Bermudas), para celebrar unas conversaciones con el presidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon, que se prolongarán hasta el próximo martes.—Efe-Reuter.

EN SAO PAULO

Una barredora se tragó a un muchacho de 13 años

Dormía sobre un montón de desperdicios y murió al ser absorbido por la máquina

Sao Paulo (Brasil), 17.—Una moderna máquina barredora se tragó esta tarde a un muchacho de trece años de edad en el barrio periférico Lapa, de esta ciudad. El muchacho estaba dormido sobre un montón de papeles y desperdicios cuando fue atropellado y tragado por la máquina de limpieza, que posee una fortísima capacidad de succión. La muerte del muchacho se produjo en pocos instantes.—Efe.

UN MONO SE METIO EN UN MOTOR DE UN AVION

Francfort, 17.—Con un puñado de plátanos resolvieron esta mañana los técnicos del aeropuerto de Francfort la «avería» en uno de los motores de un Jumbo de la compañía Pan Am. El aparato hubo de demorar varias horas su despegue debido a que un

mono se había introducido en uno de sus motores después de haber escapado del avión que lo traía de Calcuta. Al cabo de numerosos intentos para atrapar al animal, los técnicos optaron por ofrecerle un buen puñado de plátanos, proposición que fue inmediatamente aceptada por el simio a cambio de su captura.—Efe.

IMPRESION perfecta

observará Vd. en todos los trabajos hechos en

EL ADELANTADO